

# **Ahijados para nunca olvidar.**

**Educomunicación en procesos de  
resocialización en Colombia**



# Ahijados para nunca olvidar.

**Educomunicación en procesos de  
resocialización en Colombia**

---

Olga Grace Behar Leiser  
Marisol Jordán Tróchez  
Leydi Johana Castillo Muñoz  
Sandro Javier Buitrago Parias  
Victor Aguirre Rodríguez  
Nancy Ardila Domínguez  
Edwin Asa



EDITORIAL

2017

Ahijados para nunca olvidar : educomunicación en procesos de resocialización en Colombia / Olga Grace Behar Leiser... [et al.]

Santiago de Cali : Universidad de Santiago de Cali, 2017.

101 p. : il., col. ; 17 x24 cm.

Incluye índice y bibliografía.

Resumen:

I. Delincuencia juvenil – Obras de divulgación – Santiago de Cali, Colombia. II. Delincuencia juvenil – Educación – Santiago de Cali, Colombia. III. Santiago de Cali, Colombia – Establecimientos penitenciarios. IV. Behar Leiser, Olga Grace.



Ahijados para nunca olvidar. Educomunicación en procesos de resocialización en Colombia  
© Universidad Santiago de Cali

© Autores: Olga Grace Behar Leiser, Marisol Jordán Tróchez, Leydi Johana Castillo Muñoz, Sandro Javier Buitrago Parias, Victor Aguirre Rodríguez, Nancy Ardila Domínguez, Edwin Asa  
1a. Edición 200 ejemplares  
Cali, Colombia - 2017  
ISBN: 978-958-8920-47-4

#### **Cuerpo Directivo**

Juan Portocarrero

*Presidente Consejo Superior*

Juliana Sinisterra Quintero

*Vicepresidenta Consejo Superior*

Carlos Andrés Pérez Galindo

*Rector*

Arturo Hernán Arenas Fernández

*Vicerrector*

Lorena Galindo

*Secretaria General*

Julio César Escobar Cabrera

*Director Seccional Palmira*

Jorge Eliécer Olaya Garcerá

*Director Extensión y Proyección Social*

Rosa del Pilar Cogua Romero

*Directora General de Investigaciones*

Zonia Jazmín Velazco Ramírez

*Gerente Administrativa y Financiera*

Óscar Albeiro Gallego Gómez

*Gerente de Bienestar Universitario*

Giovanny Upegui Duarte

*Director General de Planeación y Desarrollo*

Camilia Gómez-Cotta

*Decana de la Facultad de Comunicación y Publicidad*

#### **Comité Editorial**

Arturo Hernán Arenas Fernández

Rosa del Pilar Cogua Romero

Diego Fernando Tarapués Sandino

Martha Cecilia Valbuena Tenorio

Jorge Antonio Silva Leal

Camilia Gómez-Cotta

Patricia Medina Agredo

Ivonne Góngora Lemos

Sandra Patricia Castro

Edward Javier Ordóñez

#### **Coordinación Editorial**

Edward Javier Ordóñez

#### **Diagramación**

Samava Ediciones E.U.

Tel: (2) 8235737 - contacto@samava.com.co

Popayán, Colombia

#### **Sugerencias y Comentarios a los autores**

crecerenfamilia.comunicaciones@gmail.com;

leydi.castillo00@usc.edu.co; marisol.jordan00@usc.edu.co;

olga.behar00@usc.edu.co; sandro@usc.edu.co;

victor.aguirre00@usc.edu.co; .

---

La responsabilidad de los textos contenidos en esta publicación es exclusiva de(l) (os) autor(es).

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio fotográfico o digital, incluyendo las lecturas universitarias, sin previa autorización de(l) (os) autor(es).

# Índice

Introducción	13
Capítulo 1 Estrategia educomunicativa de intervención para la resocialización de adolescentes infractores (Proyecto Buen Pastor - USC)	23
Capítulo 2. Marcos de referencia del proyecto	29
2.1. Educomunicación y procesos de alfabetización para mejoramiento de competencias mediáticas	29
2.2. Antecedentes	31
2.2.1. Entorno nacional	31
2.2.2. Entorno internacional	33
2.3. Marco legal: una mirada a la legislación de infancia y adolescencia y la ley de responsabilidad penal	36
2.4. Estrategia metodológica	37
2.4.1. La IAP como metodología de investigación	38
Capítulo 3. Implementación de la metodología: las fases	41
3.1. Primera fase	44
3.1.1. Perfil sonoro como estrategia: La voz de los adolescentes BP	45
3.1.2. Perfiles escritos	49
3.1.3. Implementación de la metodología Audiovisual	59
3.2. Segunda fase	62
3.2.1. Intervención a través de la Acción	62

3.3. Tercera fase	68
3.3.1. Participación	68
3.3.2. Metodología de trabajo	70
3.3.3. Fortalecimiento del componente escrito	73
3.3.4. Documental con cambio de roles	75
Capítulo 4.	
Productos comunicativos	79
4.1. Perfiles escritos	79
4.2. Cápsulas radiales	91
4.3. Perfiles sonoros	91
4.4. Discursos para el <i>Show Room</i>	91
4.5. Programas radiales	94
4.6. Re bien: boletín de los adolescentes del CFJ Buen Pastor	95
4.7. Libro de crucigramas y sopas de letras	95
Conclusiones	97
Bibliografía	99

## **Lista de cuadros**

Cuadro 3.1.	Las Fases	41
Cuadro 3.2.	Metodología de trabajo	48
Cuadro 3.3.	Diseño metodológico	56
Cuadro 3.4.	Metodología de trabajo	71



## Lista de figuras

Figura 1.	Fachada Centro de Formación Juvenil Buen Pastor	17
Figura 2.	Taller de estrategias educomunicativas en el CFJ Buen Pastor. Octubre 2016	22
Figura 1.1.	Adolescentes BP exploran sus voces y su capacidad oratoria en la emisora del Buen Pastor	24
Figura 1.2.	Formato de selección de adolescentes	25
Figura 1.3.	Taller Introductorio USC	26
Figura 3.1.	Ronda de adolescentes BP y estudiantes USC, hacia el reconocimiento mutuo	45
Figura 3.2.	Los adolescentes BP graban sus vivencias. Los estudiantes USC los escuchan y toman nota	47
Figura 3.3.	Libro de Perfiles, Ahijados para nunca olvidar (a la izq., portada. A la der., ejemplo de contenido)	50
Figura 3.4.	Adolescentes BP y Estudiantes USC comienzan a compartir conocimientos y habilidades en la producción audiovisual	62
Figura 3.5.	Selección de portadas del Boletín Re bien	64
Figura 3.6.	Adolescentes BP y Estudiantes USC en plena producción	67
Figura 3.7.	Ejercicio de empoderamiento del lenguaje por parte de los adolescentes BP	73
Figura 3.8.	Selección de libros de pasatiempos	73
Figura 3.9.	Show room en la Capilla del Buen Pastor	74
Figura 3.10.	Adolescente BP, graduación y diploma que lo acredita como Tallerista de la USC	74
Figura 3.11.	Familiares en la ceremonia	75
Figura 3.12.	Público, en la exhibición de los productos audiovisuales y reproducción de uno de los documentales	77
Figura 4.1.	Portada de los Re Bien	95



## **Lista de gráficos**

Gráfico 1. Histórico de municipios de mayor ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA	13
Gráfico 2. Delitos de mayor ocurrencia en el municipio	15
Gráfico 3. Estadísticas sanciones impuestas por el SRPA	16
Gráfico 4. Reincidencia año 2013-2015	21

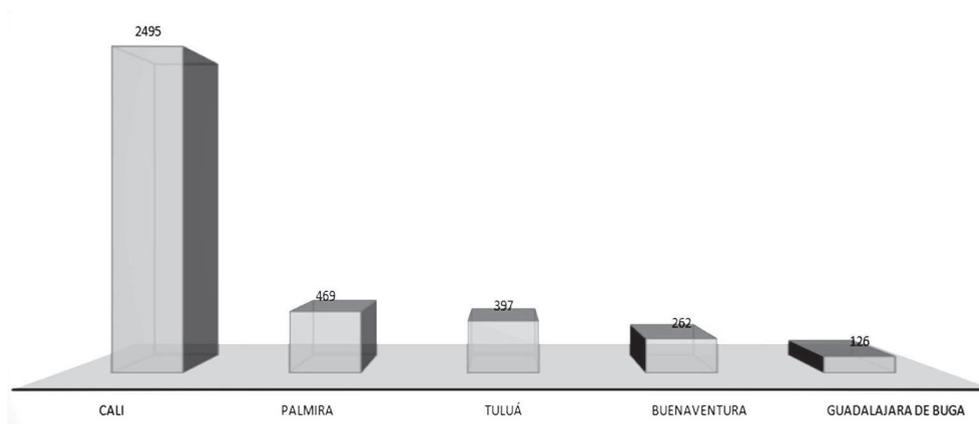


## Introducción

El Valle del Cauca cuenta con una población de 322 593 jóvenes entre los 14 y los 17 años, de los cuales 177 783 viven en Santiago de Cali, según el informe consolidado por la Subdirección de Responsabilidad Penal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– en el periodo de mayo de 2007 a julio de 2015 (ICBF, 2015). Este informe también da a conocer las cifras de menores infractores, que ascienden a 20 244 casos de jóvenes involucrados en conductas delictivas.

El documento deja en evidencia que Santiago de Cali aporta el mayor número de procesos de jóvenes relacionados con violencia juvenil; un total de 2 495, seguido por Palmira con 469; Tuluá con 397; Buenaventura con 262 y Buga con 126 casos.

*Gráfico 1. Histórico de municipios de mayor ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA*



Fuente: ICBF, 2015

Esta es una problemática generalizada a lo largo y ancho del país. Según un artículo publicado en el diario El Tiempo (2015), existen más de 500 pandillas que ejercen influencia en sitios populares de las seis principales ciudades del país: Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, Bucaramanga, Barranquilla y Cartagena. En lo que compete a Santiago de Cali, este artículo refiere que:

...la Policía ha identificado 105 grupos conformados por unos 2 130 integrantes que delinquen en 80 barrios, las autoridades determinaron que las pandillas operan al servicio de otras grandes estructuras, como el Clan Úsuga o La Empresa, para las que realizan misiones relacionadas con el microtráfico de drogas y el sicariato. En la capital del Valle las pandillas, además, ejercen controles territoriales. Están encargadas de extorsionar, no solo a comerciantes de sus barrios, sino también a los expendedores que se mueven en sus 'zonas' por usar las calles para vender alucinógenos. (El Tiempo, 2015)

En el rango poblacional de adolescentes de 14 a 17 años, la población infractora es del 0,46% y los sancionados equivalen al 0,31%, según el informe del ICBF citado anteriormente (ICBF, 2015).

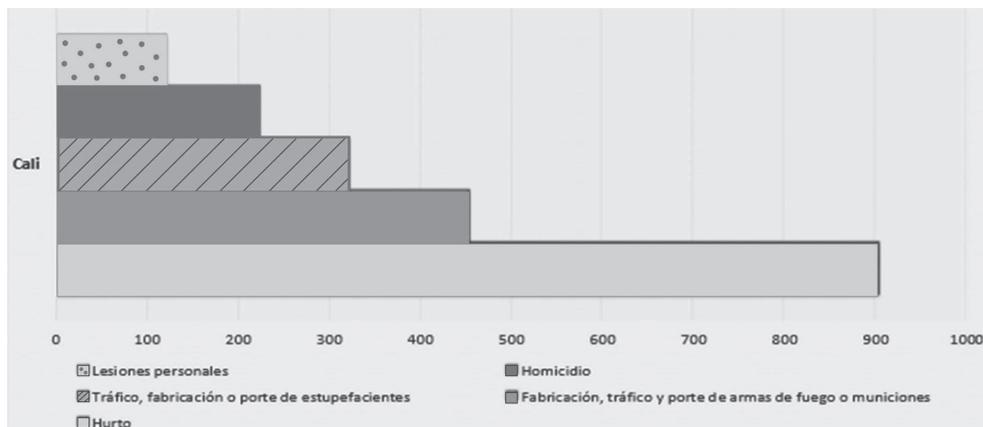
A la fecha se ha identificado que los adolescentes inician sus conductas punibles a través de la conformación de grupos al margen de la ley. Son reclutados por organizaciones, bandas criminales y grupos de narcotraficantes, para ejercer funciones como informantes, transportadores de sustancias alucinógenas y otros delitos menores. De esta manera van ascendiendo en el mundo criminal hasta verse inmersos en hechos como secuestros, homicidios, narcotráfico y terrorismo.

Las razones por las que los cabecillas de las organizaciones criminales utilizan a los jóvenes son de diversa índole. De acuerdo con las investigaciones del diario El Tiempo (2015), fuentes de la SIJIN en Cali señalan que las grandes bandas delincuenciales acuden a los menores pensando en los beneficios que estos últimos obtienen por la laxitud del Código del Menor. Aprovechan además su condición física y su capacidad para tomar riesgos, pues los jóvenes no miden las consecuencias al momento de cometer los ilícitos para los cuales son contratados.

En este sentido los jóvenes se involucran en toda una serie de actividades delictivas. De acuerdo con el informe consolidado del ICBF, los delitos en

que más se involucra la población adolescente, los de mayor ocurrencia y mayor impacto en Cali son el hurto, la fabricación y tráfico de alucinógenos, además del tráfico y porte de armas de fuego.

**Gráfico 2. Delitos de mayor ocurrencia en el municipio**



Fuente: ICBF, 2015

Según el mismo informe consolidado, de los 7 978 jóvenes que se han sancionado desde que inició el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), el 27.8% han sido remitidos a centros de atención especializada privativa de la libertad, siendo la segunda sanción más impuesta, seguida de libertad vigilada con el 31.3%.

La Ley 1098 de 2006, también denominada Ley de Infancia y Adolescencia, ejerce como el marco normativo que reglamenta el SRPA, cuyo fin es brindar al adolescente una sanción diferente a las penas que se imponen a los adultos.

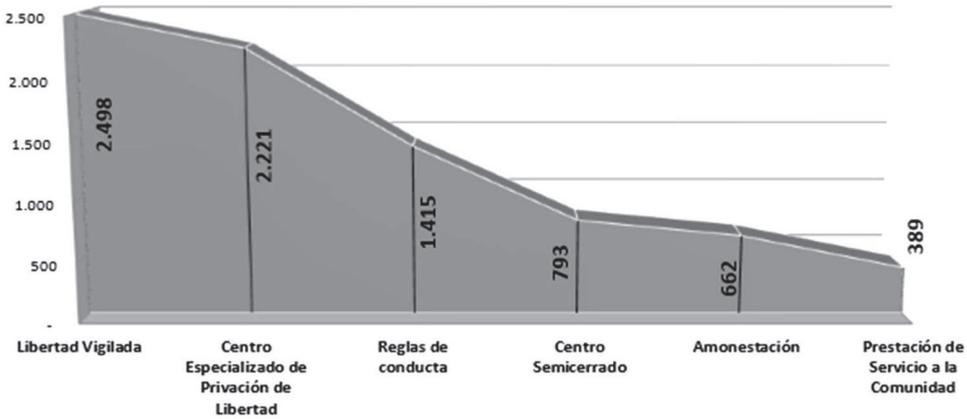
**Artículo 140.** *Finalidad del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.* En materia de responsabilidad penal para adolescentes tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño.

En caso de conflictos normativos entre las disposiciones de esta ley y otras leyes, así como para todo efecto hermenéutico, las autoridades judiciales deberán siempre privilegiar el interés superior del niño y orientarse por los

principios de la protección integral, así como los pedagógicos, específicos y diferenciados que rigen este sistema.

**Parágrafo.** En ningún caso, la protección integral puede servir de excusa para violar los derechos y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes. (Colombia, 2006)

**Gráfico 3. Estadísticas sanciones impuestas por el SRPA**



Fuente: ICBF, 2015

En el Valle del Cauca existen dos Centros de Atención Especializada, que reciben a la población sancionada con medidas de privación de la libertad; dichos lugares son operados por la ONG Crecer en Familia y se encuentran ubicados en la ciudad de Santiago de Cali. Uno es el Centro Valle del Lili, con capacidad para albergar 360 jóvenes, entre hombres y mujeres; el otro es el Centro Buen Pastor, con un cupo total de 380 varones. Además de los jóvenes que provienen de los 42 municipios del departamento, a estos centros se suma un importante número de pobladores del litoral Pacífico.

El 16 de marzo del 2011 se dio apertura al Centro de Formación Juvenil Buen Pastor, en el lugar donde operaba la antigua Cárcel de Mujeres que llevaba el mismo nombre. Este cambio se debió al déficit de cupos que había en el Centro Valle del Lili, donde se presentaban problemas de hacinamiento y falta de seguridad para los menores.

**Figura 1. Fachada Centro de Formación Juvenil Buen Pastor**



Foto: ©Katherine Lara Estacio

Debido a una tutela que interpuso la Defensoría del Pueblo en el juzgado 19 Penal del Circuito en octubre del 2010, se dio la orden de adecuar las instalaciones del antiguo penal para albergar a los adolescentes sancionados por la justicia, mejorando sus condiciones de vida. Para ello, la Alcaldía de Santiago de Cali hizo una inversión de 500 millones de pesos, para alojar a 56 menores de edad en un primer momento. Es así como desde ese año, la ONG Crecer en Familia ha operado el centro, trabajando por el restablecimiento de los derechos y el bienestar integral de los adolescentes.

## **Caracterización de la problemática de los jóvenes del SRPA**

A partir de la atención del equipo interdisciplinario que trabaja en los procesos de intervención, donde se encuentran trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas, profesionales en familia, pedagogos, comunicadores, médicos, odontólogos y nutricionistas, se han detectado una serie de situaciones específicas que propician la infracción de la norma por parte de los adolescentes.

Un gran número de jóvenes está inmerso en diferentes situaciones, ya sean familiares, sociales o institucionales donde no se cumple a cabalidad con la garantía de sus derechos. Como lo explica –en entrevista con los autores de

este capítulo— Johana Parra (Ardila y Asa, 2017), trabajadora social con tres años de experiencia en la ONG: “Las problemáticas predominantes entre la población adolescente y joven del Buen Pastor están enmarcadas en las familias disfuncionales, en la deserción escolar, en el inadecuado uso del tiempo libre, en la insuficiencia de satisfacción de necesidades básicas y en el contexto social que habitan”.

Como lo manifiesta la trabajadora social, cuando esas poblaciones no tienen una oportunidad para estudiar, para tener un empleo, para surgir de una manera mucho más acorde con lo esperado, tienden a repetir las historias de sus pares familiares que siempre han vivido en la marginalidad y por lo tanto, la única alternativa que visualizan es la delincuencia.

Según el informe de seguridad y violencia de la Personería de Santiago de Cali (2014), las estadísticas de la ocupación de jóvenes y menores victimarios en esta ciudad establecen que de la población entrevistada para el Informe titulado preliminarmente Aproximación a las condiciones de vida de los hogares en Santiago de Cali. Estudio de casos con perspectiva de Derechos Humanos, hay 21 personas que son jóvenes entre los 15 y 25 años de edad, de los cuales ninguno, al momento de la entrevista asistía a un centro educativo formal o informal (Personería de Santiago de Cali, 2014).

De estos 21 jóvenes, tres tienen un máximo nivel de escolaridad de primaria incompleta, tres más tienen la primaria completa, siete secundaria incompleta y dos habían terminado sus estudios de secundaria. Además, tres de ellos habían alcanzado un nivel técnico/tecnológico y cinco no tenían ningún nivel de escolaridad, cifras que denotan que ésta es una población con nivel de escolaridad bajo y, además, con una alta la tasa de deserción escolar.

En relación con la actividad de los jóvenes durante el mes anterior a la realización de las entrevistas, sólo tres de los 21 se encontraban trabajando, uno de ellos en una empresa, otro como trabajador por cuenta propia y otro se había ocupado como soldado profesional. Además, siete de ellos se encontraban buscando trabajo, seis de ellos —mujeres— se dedicaban a oficios del hogar, uno presentaba una discapacidad y cuatro no reportaban actividad alguna.

La situación de éstos jóvenes en los hogares entrevistados ilustra cómo la problemática del desempleo y la falta de actividad afecta de manera importante a la población joven, que es la que presenta las mayores tasas de desempleo y población sin actividad en concordancia con los datos del DANE, “que para el trimestre enero-marzo de 2014, reportaba para la población joven (entre 14 y 28 años; 32.2% de la población colombiana), una tasa de desempleo del 18%, siendo más alta para las mujeres (23.9%) en comparación con los hombres (13.5%). Por otro lado, el porcentaje de jóvenes sin actividad fue de 42,4%” (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas [DANE], 2015)

Para la trabajadora social Parra, si bien la deserción escolar es un punto crítico que se debe combatir en aras de generar procesos restaurativos con los adolescentes, también la familia juega un papel fundamental, dado que en ella es donde se consolida el tejido social, se fomentan valores y principios para un sólido proyecto de vida. La familia es el punto de partida para la constitución de una sociedad más justa y segura.

...hemos dejado a un lado a la familia como ese foco de aprendizaje, de crecimiento y le hemos entregado eso a otras instituciones como los centros educativos, el gobierno, la sociedad, pero se nos olvida que la primera comunidad donde el niño y el adolescente van a definir quiénes son, es la familia. Entonces, haberla perdido como ente formador es una de las mayores falencias que tenemos y por las cuales hoy existen tantas dificultades en lo que tiene que ver con delincuencia juvenil. (Ardila y Asa, 2017)

## **La ONG Crecer en Familia y su labor en el Centro Buen Pastor**

La Fundación Crecer en Familia es una ONG creada hace 16 años, comprometida con el desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad. En este sentido, está comprometida en garantizar la respuesta a los requerimientos y necesidades de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que se le han confiado.

El 15 de enero de 2001, la Junta Directiva formalizó la constitución de la ONG Crecer en Familia; su representante legal es la abogada Sulamita Kaim Torres. Esta organización y el ICBF, hicieron formal su vinculación en el año 2012, para la operación de los centros de Internamiento Preventivo y centros de Atención Especializada Buen Pastor y Valle del Lili, en Santiago de Cali, y otros programas a nivel nacional.

Desde ese momento se ha desarrollado esta labor con el Programa de Responsabilidad Penal, esencialmente en los procesos de restablecimiento de derechos de los adolescentes y formación vocacional, con la intención de lograr que se instruyan para desempeñar diferentes labores, y así facilitar su reintegración en la sociedad, con un proceso de formación para el trabajo que les permita ser partícipes en ella y aportar a su desarrollo.

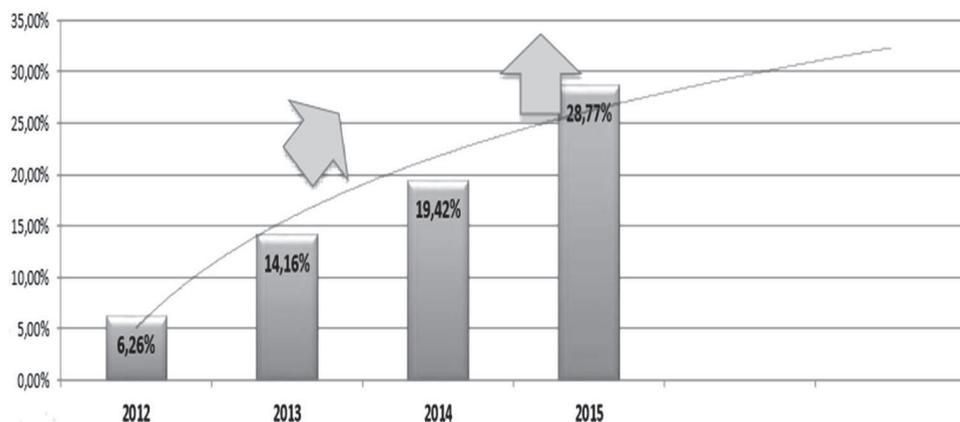
En ese orden de ideas, se han generado diversos espacios de aprendizaje donde los jóvenes son orientados por instructores de áreas como, música, orquesta, danza, computación, panadería, escultura en yeso, tejido en macramé y comunicaciones, entre otros. Desde las coordinaciones académicas y vocacionales de ambos centros (Buen Pastor y Valle del Lili), se han logrado convenios con diferentes instituciones, que desde su especialidad, contribuyen en el proceso educativo de los menores que están bajo la custodia de la ONG. Ejemplo de ello, es el trabajo con la Universidad Santiago de Cali, entidad de educación superior con la que se implementa el Convenio Interinstitucional que ha dado vida al llamado Plan Padrino, núcleo de implementación del proyecto de investigación Estrategia Educomunicativa como Herramienta de Intervención para la Resocialización de Adolescentes Infractores en Cali (Caso Buen Pastor).

El Plan Padrino es un conjunto de talleres diseñado metodológicamente para contribuir en el proceso integral de resocialización de grupos de adolescentes infractores internos en el CFJBP, en el cual los jóvenes son considerados ahijados y los estudiantes de la Universidad Santiago de Cali cumplen el rol de ‘padrinos’ o tutores de todas las actividades. Esta fórmula metodológica articuló el trabajo de adolescentes del BP y estudiantes de la USC a lo largo de las diferentes fases del proyecto, y demostró ser una herramienta fundamental para este tipo de procesos.

## Reiteración del delito

Si bien es cierto que tanto autoridades, instituciones y organismos encargados del cumplimiento de lo ordenado en la Ley 1098 y otras normas que tienen que ver con la infancia y la adolescencia y así mismo encargadas del Sistema de Responsabilidad Penal, hacen grandes esfuerzos para que los jóvenes infractores tengan otra visión de la vida y salgan no sólo del sistema, sino que conformen un proyecto de vida bajo la legalidad, el informe del ICBF, ya citado en este capítulo, nos revela una cifra alarmante en cuanto a la reincidencia de los menores de edad en la comisión de delitos. Según lo demuestra el siguiente Gráfico, el índice de reiteración aumenta significativamente cada año.

**Gráfico 4. Reincidencia año 2013-2015**



Fuente: ICBF, 2015

Como ONG operadora del sitio donde se está realizando el proyecto de investigación de la Facultad de Comunicación y Publicidad de la USC, se resalta que aunar esfuerzos para asumir los retos que implica trabajar con adolescentes y jóvenes, no sólo desde el aspecto restaurativo de la sanción, sino desde el restablecimiento de los derechos que les han sido vulnerados, es de vital importancia para lograr mejores resultados en este tipo de procesos de resocialización. Por esto mismo se valora que la Universidad, como entidad aliada, aporte su experticia, sus herramientas y sus conocimientos no sólo a los jóvenes, sino a los equipos interdisciplinarios que intervienen en sus procesos.

**Figura 2. Taller de estrategias educomunicativas en el CFJ Buen Pastor. Octubre 2016**



Fuente: ©Katherine Lara Estacio. 2016.

Gracias al trabajo conjunto ONG Crecer en Familia y USC, en el desarrollo del mencionado proyecto, se han podido consolidar estrategias y actividades en pro de la resocialización de los jóvenes del CFJ Buen Pastor, contribuyendo a su formación integral y al desarrollo de diferentes competencias comunicacionales que influyen positivamente en los procesos que llevan a cabo durante su sanción y su posterior egreso del SRPA.

# Capítulo 1

## **Estrategia Educomunicativa de intervención para la resocialización de adolescentes infractores (Proyecto Buen Pastor - USC)**

A comienzos de 2013, la directora de la ONG Crecer en Familia, Zulamita Kaim Torres, solicitó a la Unidad de Medios de la Facultad de Comunicación de la Universidad Santiago de Cali la cooperación académica para la reinstalación e inicio de programación de la Emisora del Centro Buen Pastor. Se trataba de hacer un diagnóstico y ofrecer un plan de operatividad tecnológica y de contenidos, de un espacio que había sido desarrollado por las reclusas de ese centro carcelario en épocas anteriores. La USC había participado, tiempo atrás, en un taller con esas reclusas, ejecutado por estudiantes en su trabajo de grado, y estaba familiarizada con este tipo de trabajo.

La cárcel, convertida ahora en Centro de Formación Juvenil Buen Pastor (CFJBP) alberga adolescentes infractores de la ciudad de Santiago de Cali y alrededores; los equipos y parlantes de la vieja cárcel fueron dispuestos para que los menores del Centro transmitieran contenidos, que hasta en sus “casas” (antiguos patios) se pudieran escuchar. Entre los internos, se conformó un grupo muy interesado en aprender a desarrollar contenidos sonoros, lo cual estimuló a las directivas para buscar a la USC con el fin de aprovechar todo este potencial a partir de la experticia en el campo de la Facultad de Comunicación y Publicidad.

**Figura 1.1. Adolescentes BP exploran sus voces  
y su capacidad oratoria en la emisora del Buen Pastor**



Fuente: ©Johana Castillo. 2016.

Un equipo integrado por los docentes Olga Behar, Marisol Jordán, Liliana Marroquín y Víctor Aguirre, junto a la entonces practicante de Unimedios, Leydi Johana Castillo –hoy asistente de coordinación de la Unidad– (en adelante, equipo docente), decidió presentar un plan piloto para el desarrollo de un proyecto que fuera más allá de las necesidades coyunturales de la ONG y del Centro de Formación.

La pregunta guía para empezar a plantear el proyecto fue ¿Puede la comunicación convertirse en una herramienta que permita la resocialización de los adolescentes infractores, para que, una vez egresen de su centro de reclusión, se reinseren a la sociedad y desarrollen destrezas y competencias en comunicación que los alejen de la violencia y les permitan rehacer sus vidas?

El equipo docente decidió adelantar un estudio con el objetivo de desarrollar una metodología encaminada al diseño de una serie de talleres que se implementarían con la participación de los adolescentes infractores (en adelante adolescentes BP) interesados y un grupo de estudiantes (en adelante, estudiantes USC) que pudieran poner en ejecución las competencias adquiridas durante sus primeros seis semestres de estudios de comunicación.

Esta metodología, inspirada en la teoría Investigación Acción Participativa (IAP), que se explica en el capítulo 2, nos permitió entender que la

comunicación podría ser el vehículo, no sólo para implementar la programación de la radioemisora, sino para apropiar una herramienta educomunicativa de intervención en esa comunidad de jóvenes; un proyecto mucho más ambicioso donde se pudiesen utilizar recursos en lectoescritura, reportería, fotografía, producción audiovisual, además de aprovechar las habilidades de estos jóvenes en improvisación, conocimiento de la vida urbana, creatividad musical y artística, muchas veces desperdiciada por su entorno social y la estigmatización de la que han sido objeto debido a su participación en hechos delictivos.

En el segundo semestre de 2013, el equipo psicosocial del CFJBP escogió a 20 adolescentes mediante una convocatoria (llamada ‘casting’), en la que se tuvo en cuenta todo este potencial. El equipo técnico del CFJBP diseñó una tabla que fue llenada por tres jurados, para finalmente seleccionar a los que hubieran obtenido los 20 puntajes más altos.

**Figura 1.2. Formato de selección de adolescentes**

	<b>DATOS PERSONALES ESTUDIANTES TALLER DE COMUNICACIONES</b>
Nombre y Apellidos	
Edad	
Casa	
Fecha de Ingreso	
Nivel Educativo	
¿Cuáles cree que son sus habilidades para la comunicación?	
¿Qué lo motiva a participar del taller?	
¿Ha hecho un casting alguna vez?	

**¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!**

Una vez se inició el semestre B de 2013 en la USC, el grupo de la clase Énfasis II en Periodismo de la Facultad de Comunicación y Publicidad, recibió el apoyo de la ONG, que dictó un taller de sensibilización, para que los estudiantes USC entendieran la normatividad vigente y asumieran el compromiso de seguir estrictamente las normas de seguridad que rigen en el centro de detención. Reglas como llevar siempre el uniforme escogido (sudadera azul, camiseta blanca –suelos– y zapatillas deportivas), no ingresar ningún tipo de joyería, dinero ni alimentos, no establecer relaciones de cercanía personal con los adolescentes y nunca separarse del grupo ni deambular por las instalaciones, fueron reforzadas, junto con preguntas sobre la Ley de Responsabilidad Penal y otros aspectos, tratados en un taller diseñado por el equipo docente. También se incluyeron interrogantes sobre las expectativas individuales, la opinión de sus familiares y los temores que albergaban.

Figura 1.3. Taller Introductorio USC

<p>TALLER PREPARATORIO PARA INICIAR EL PROYECTO "PLAN PADRINO", DESARROLLADO ENTRE LA USC Y LA ONG CRECER EN FAMILIA. DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ÉNFASIS II, PCP.</p>	<p>b) Mencione cuatro de los principales objetivos que persigue el proceso a los jóvenes infractores en el CVBP</p> <table border="1"> <tr><td>1)</td></tr> <tr><td>2)</td></tr> <tr><td>3)</td></tr> <tr><td>4)</td></tr> </table>	1)	2)	3)	4)	<p>"PERSPECTIVAS FRENTE AL PROYECTO "PLAN PADRINO"</p> <p>a) ¿Cómo se visualiza cada uno de ustedes dentro del proyecto? (Responda individual identificando autor)</p> <p>-</p> <p>-</p>													
1)																			
2)																			
3)																			
4)																			
<p>INSTRUCCIONES: Este taller tiene como objetivo la adquisición de la información suministrada por los funcionarios de la ONG Crecer en Familia. Debe ser tratado individualmente y por parejas, para ser discutidos verbalmente después.</p>	<p>c) Eplique en qué consiste la Ley 1098 de 2006</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> </table>		<p>b) Como ser soció, de qué manera perciben la utilidad de formar parte del proceso que estamos iniciando (por lo menos tres respuestas).</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>																
<p>INTERGANTES: _____</p> <p>1) HISTORIA Y CONSTITUCIÓN</p> <p>a) ¿Cómo se creó el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor (CVBP)?</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> </table>		<p>3) FUNCIONAMIENTO DEL BUEN PASTOR</p> <p>a) Mencione cinco beneficios concretos que se ofrecen a los jóvenes durante su permanencia en el CVBP</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td></tr> <tr><td>2.</td></tr> <tr><td>3.</td></tr> <tr><td>4.</td></tr> <tr><td>5.</td></tr> </table>	1.	2.	3.	4.	5.	<p>c) Al ser informado sus familiares y amigos sobre el proceso que estamos iniciando, cuáles fueron sus reacciones (tres)</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td></tr> <tr><td>2.</td></tr> <tr><td>3.</td></tr> </table>	1.	2.	3.								
1.																			
2.																			
3.																			
4.																			
5.																			
1.																			
2.																			
3.																			
<p>b) El CVBP, como parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, funciona mediante la aplicación del Código de la Infancia y Adolescence, decretos y demás reglamentaciones, brindando a los adolescentes infractores el siguiente tratamiento integral:</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>					<p>b) Mencione diez normas de seguridad que deben ser seguidas por los estudiantes de la USC durante el trabajo de campo con los adolescentes, al interior del CVB</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td></tr> <tr><td>2.</td></tr> <tr><td>3.</td></tr> <tr><td>4.</td></tr> <tr><td>5.</td></tr> <tr><td>6.</td></tr> <tr><td>7.</td></tr> <tr><td>8.</td></tr> <tr><td>9.</td></tr> <tr><td>10.</td></tr> </table>	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	<p>d) Cuáles fueron las respuestas de ustedes frente a las inquietudes expresadas por familiares y amigos</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>			
1.																			
2.																			
3.																			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			
9.																			
10.																			
<p>2) PROPÓSITOS Y RELEVANCIA SOCIAL</p> <p>a) ¿Qué se entiende por resocialización y por rehabilitación?</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>				<p>e) Por favor, plantee (o las tiene) sugerencias:</p>															

Fuente: ©Olga G. Behar Leiser. 2016.

En la cuarta semana de clases, los estudiantes llegaron por primera vez al CFJB. Después de una requisita muy estricta por parte de la Policía de Infancia y Adolescencia, los estudiantes y el equipo docente ingresamos a la antigua capilla del Centro, sitio que se convirtió en la sede habitual del Taller.

Se diseñó una ubicación de las sillas en forma ovalada, donde se sentaron los adolescentes BP (a un lado) y estudiantes USC (al otro); de esta manera, se buscó establecer desde el comienzo reglas del juego claras para la definición de autoridad. Después de la introducción –a cargo del equipo docente–, los asistentes se presentaron, indicando sus expectativas e intereses, con el propósito de que la asociación entre unos y otros se diera más naturalmente. Inmediatamente, se explicó que al Taller se le denominaría Plan Padrino, considerando a los adolescentes BP como ‘ahijados’ y a los estudiantes USC como ‘padrinos’. Este símil con la presentación de familia extendida, ayudaría a empezar a romper el hielo y a establecer relaciones de confianza. A partir de allí, en las siguientes sesiones se desarrollaron las tres fases diseñadas.

Durante los siguientes cinco semestres (hasta diciembre de 2015), se desarrolló un plan piloto, encaminado a:

- Establecer la viabilidad del proyecto a largo plazo.
- Señalar las herramientas educomunicativas apropiadas para facilitar el proceso de resocialización de los adolescentes BP.
- Establecer las dinámicas y herramientas encaminadas a garantizar la ejecución del taller por parte de estudiantes USC.
- Elaborar las evidencias del desarrollo y efectividad de la metodología aplicada.

Todo ello, con el propósito de presentar a la Dirección General de Investigaciones de la USC el proyecto de investigación Estrategia Educomunicativa como Herramienta de Intervención para la Resocialización de Adolescentes Infractores recluidos en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor.

Una vez aprobado, se renovó el convenio interinstitucional entre la USC y la ONG Crecer en Familia, para facilitar la implementación, convirtiéndose esta última en nuestra organización aliada para el desarrollo del Plan Padrino, como soporte de desarrollo y comprobación de viabilidad de la Estrategia.

Durante los dos semestres de 2016 se realizaron las fases establecidas, que serán explicadas en los siguientes capítulos.

## **Capítulo 2**

### **Marcos de referencia del proyecto**

Para el desarrollo de este proyecto entre la USC y el Centro Buen Pastor, el equipo de investigadores de la USC elaboró un marco referencial, señalando unas categorías conceptuales, unos antecedentes, un marco legal y una estrategia metodológica. A continuación reseñamos los elementos fundamentales tenidos en cuenta durante el desarrollo del proyecto.

#### **2.1 Educomunicación y procesos de alfabetización para mejoramiento de competencias mediáticas**

La categoría central que guio el proyecto fue la de educomunicación, como estrategia pedagógica en el proceso de resocialización de los adolescentes BP. En el interés de desarrollar procesos de alfabetización mediática, existe un encuentro entre dos campos: la comunicación y la educación. Allí es posible comprender la comunicación como un componente del proceso educativo; un planteamiento ampliamente abordado por Paulo Freire, quien además considera que de esta manera se desarrolla un modo de interacción que rebasa la óptica puramente instrumental de la tecnología comunicativa e informativa, lo que implica valorar la comunicación como relación, como un modo dialógico de interacción del actuar educomunicativo.

Sobre el concepto de educomunicación, existen múltiples aproximaciones. Para la UNESCO (1979), la educomunicación incluye todas las formas de estudiar, aprender y enseñar, a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que

ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación.

Por su parte, Paulo Freire considera que la comunicación es un componente del proceso educativo a través del actuar, que se basa en la interacción, la tecnología comunicativa e informativa, en la cual la comunicación pasa a entenderse como un proceso dialógico de interacción del actuar comunicativo. Partiendo de los anteriores planteamientos, surge la inquietud sobre ¿qué significa entonces desarrollar una estrategia educomunicativa como herramienta de intervención para los procesos de resocialización de adolescentes infractores del Centro de Formación Juvenil Buen Pastor?

La respuesta se sustenta desde el interés de generar espacios de diálogo que permitan la interacción entre los adolescentes infractores, los educadores que habitualmente acompañan sus procesos y nuevos actores como los estudiantes y docentes universitarios, mediados por una experiencia en la que la comunicación es un punto de convergencia para encontrar sentidos, para participar.

Apelando a los planteamientos de Kaplún:

Los hombres y los pueblos de hoy se niegan a seguir siendo receptores pasivos y ejecutores de órdenes. Sienten la necesidad y exigen el derecho de participar, de ser actores, protagonistas, en la construcción de la nueva sociedad auténticamente democrática. Así como reclaman justicia, igualdad, el derecho a la salud, el derecho a la educación, entre otros, reclaman también su derecho a la participación. Y por tanto, a la comunicación. (Kaplún. 1998, pp. 75-103).

Pese a la circunstancia de estar privados de la libertad, los adolescentes infractores del Buen Pastor no pierden su condición de ciudadanos y por tanto, cobra especial vigencia la propuesta de desarrollar una estrategia de comunicación para contribuir en los procesos de resocialización. Allí es donde se destaca el papel de la academia, que en sus propósitos tiene la inmensa responsabilidad de formar comunicadores sociales y periodistas sensibles y capaces de interpretar la realidad para, desde su quehacer, aportar en los procesos de transformación que requiere la sociedad, lo que significa que

los estudiantes USC, no solamente participaron de un proceso de enseñanza aprendizaje donde aportaron a la resocialización de los jóvenes BP, sino que hicieron parte de un proceso pedagógico que como experiencia ha contribuido a la transformación de la sociedad y a la formación de profesionales de la comunicación más comprometidos con su entorno.

## **2.2. Antecedentes**

### **2.2.1. Entorno nacional**

La revisión bibliográfica del proyecto encontró antecedentes importantes que fueron valorados como puntos de referencia para el desarrollo del proceso con los adolescentes BP. Aquí se relacionan algunos hallazgos significativos en ese sentido.

- En el ámbito nacional, se evaluó la monografía de pregrado titulada *Significados de ser una joven mujer en situación de conflicto con la ley en adolescentes del Centro de Formación Juvenil del Valle del Lili*, de las autoras Paula Andrea García Flórez y Jessica Marcela Suescún Díaz (2011), que se enfocó en la experiencia de internamiento de un grupo de mujeres adolescentes en situación de conflicto con la ley penal en la ciudad de Santiago de Cali, y la posible incidencia de los elementos normativos, simbólicos y subjetivos de sus procesos de socialización en la construcción de su identidad de género.
- Pese a que en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor, y para el caso de esta investigación, sólo se interactúa con adolescentes de género masculino, la construcción de conceptos sobre elementos normativos, simbólicos y subjetivos en procesos de socialización y construcción de la identidad que se desarrollan en este antecedente, permiten a este proyecto ampliar el panorama, descubriendo que no sólo son adolescentes sino que su condición de masculinidad también pudiera tener incidencias en su comportamiento. Aunque esta investigación no abordó directamente la temática de género, es importante comprender estos aspectos para una descripción más apropiada de la población intervenida.

- Otro antecedente interesante fue realizado en la Universidad del Cauca por la investigadora Paola Andrea Tovar (2008), quien realizó la investigación con el título: Estudio del comportamiento violento de los jóvenes de 15 a 22 años migrantes afrocolombianos de la costa caucana, actualmente residentes en los barrios Marroquín I y II y Manuela Beltrán del Distrito de Aguablanca, para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Antropología (Publicada por la Universidad del Cauca, 2008). El trabajo adelantado por Tovar tiene un importante componente de observación de la realidad y recolección de información de fuentes directas, para este caso, de jóvenes entre 15 y 22 años. Este documento se constituye en un acercamiento importante hacia las dinámicas sociales de los adolescentes reclusos en el Buen Pastor. La lectura de este antecedente nos permitió no sólo obtener información relevante sobre la comunidad de referencia, sino realizar comparaciones y similitudes entre los rasgos principales hallados allí y los encontrados en el estudio realizado
- Otra investigación importante para abarcar todos los aspectos que rodean al adolescente, es la realizada por Cruz Omaira Arango Arango con el título: Jóvenes escolares: entre el consumo, la mutación y la reproducción social, para el Programa de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario de la Escuela de Ciencias Sociales (Arango, 2012). En este antecedente, existen dos líneas de gran aporte para la presente investigación: la primera, consiste en la temática del consumo de alucinógenos, que podría determinarse como una constante en los adolescentes infractores; la segunda línea, que complementa la anterior, sería la reproducción social que permite un acercamiento, no a los adolescentes directamente, sino a su entorno. Esto facilita conocer elementos como la cultura y la estabilidad familiar, entre otros factores socioculturales que pueden impactar directamente en el comportamiento de los adolescentes en situación de infracción a la ley.
- Una investigación más para destacar, es la de Víctor Mendoza Padilla, titulada: Una mirada a los saberes de acción de los profesionales en Trabajo Social en el abordaje de familias de adolescentes infractores privados de la libertad para el Departamento de Trabajo Social (Mendoza, 2011). Publicada en Colombia por la Universidad Nacional, para la Maestría en Trabajo Social con énfasis en familia y redes sociales (Bogotá, 2011). Indiscutiblemente, la familia es el núcleo de la sociedad y la forma como

se estructuran los lazos afectivos al interior del hogar forjan gran parte de la identidad y la personalidad de los hijos. El antecedente mencionado permite entender el tratamiento adecuado y el abordaje con las familias, lo cual fue de gran importancia para el seguimiento de resultados que se hizo en las diferentes fases de la investigación.

### **2.2.2. Entorno internacional**

Durante el proyecto se hizo importante reseñar algunas experiencias similares de orden internacional, con el fin de generar un contexto amplio con el cual enmarcar el trabajo a desarrollar.

- Entre las investigaciones, realizadas en diferentes países, se destaca la de los autores Jorge Humberto Linares Guzmán y Delia Yanira Rojas Mármol (2007), de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, con el título: La eficacia de la aplicación de reglas de conducta en el proceso de reinserción de menores, publicada en septiembre de 2007. Esta obra sirve como marco de referencia para mostrar las dificultades para la adaptación del Estado y el poder judicial a las garantías de protección que han sido orientadas desde organismos como Naciones Unidas, en favor de los derechos de los adolescentes infractores en ese país centroamericano, lo cual amplía el panorama normativo para la interacción con adolescentes infractores. Este trabajo tiene incidencia en el desarrollo de investigaciones de este tipo realizadas en Colombia dadas las falencias en los procesos judiciales de infractores que aún no cumplen la mayoría de edad.
- Por otra parte, es menester citar y remitirse al contexto jurídico legal del escenario hispanoamericano frente a la población de menores infractores, concretamente en España. En dicho país se han venido desarrollando estudios e investigaciones de gran importancia, cuyos resultados y publicaciones permiten dilucidar cómo los sistemas legisladores para los procesos que regulan programas de resocialización, nos remiten necesariamente a la Ley de Responsabilidad Penal de Menores, lo cual supone un avance singular en la atención personalizada de los menores con dificultades sociales y penales (Mejías, Morente, Barroso y Victoria, 2009).

Artículos como el anteriormente reseñado, muestran la importancia que tiene conocer los factores clave que caracterizan a la sociedad actual, al ser su imaginario colectivo desde el cual se interpreta la realidad – sobre todo para cualquier plan que pretenda influir en su dinámica– y se centra en el análisis de los estilos educativos que se implementan en los centros de reforma ubicados en diferentes Comunidades Autónomas del Estado español. La Ley de Responsabilidad Penal de Menores en España supone un avance singular en la atención personalizada de los adolescentes con dificultades sociales y penales. Si bien los equipos educativos y las instituciones encargadas de gestionar los programas de resocialización tienen dificultades para alcanzar los resultados que alienta la mencionada Ley, las conclusiones obtenidas resaltan el distinto grado de coherencia que cada uno de los estilos que se contemplan tiene con los objetivos pretendidos en los programas de reorientación social y de emancipación ciudadana.

Cabe resaltar también el trabajo de análisis de los planteamientos de Freud y Erikson que desde el marco psicológico ha realizado la revista *Poiésis* de la Fundación Universitaria Luis Amigó. En esta reconocida publicación, el investigador y profesor universitario Nicolás Uribe publicó el artículo *Reflexiones Psicoanalíticas sobre la delincuencia juvenil en Colombia* (2010), en donde plantea varias reflexiones desde el psicoanálisis. Uribe da cuenta de cómo es bien sabido que la primera teoría de Freud (1896) sobre la constitución del aparato psíquico se refiere a la acción traumática que se ejerce sobre el niño desde la persona del padre, la famosa teoría de la seducción, la cual fue abandonada para dar paso al descubrimiento de la sexualidad infantil y del complejo de Edipo, en el que se relativiza la influencia de lo externo para dar primacía a los factores pulsionales del sujeto. Sin embargo, para Freud el otro y el vínculo social mantienen una importancia fundamental en la constitución del psiquismo, la subjetividad y la psicopatología. Lo anterior resulta de honda pertinencia desde la experiencia en el Centro de Formación de Menores Infractores Buen Pastor, mostrando la cruda realidad de adolescentes infractores cuyos ambientes barriales, sociales, culturales y familiares, ante todo, muestran por lo general una ausencia casi frecuente del padre, y de una realidad absorbida por la violencia intrafamiliar, el narcotráfico, el fácil acceso a las armas, el delito y las pandillas.

El profesor e investigador Uribe enfatiza, además, haciendo referencia a E. Erikson (1957; 1959; 1966; 1968) en la formación de la identidad en los adolescentes a partir de una compleja relación entre factores externos e internos. Del lado de lo interno, habla de la precariedad de la identidad en los jóvenes, derivada de la típica crisis identitaria – propia de este momento de la vida–, que lleva a los jóvenes a ensayar transitoriamente una u otra identidad; mientras que del lado de lo externo, Erikson señala las posibilidades (por lo demás escasas), que la cultura ofrece para promover reflexiones psicoanalíticas sobre la delincuencia juvenil en Colombia (2010). En ese sentido, asegura el investigador, las tesis de Erikson resultan pertinentes para pensar el problema de la crisis de identidad de los jóvenes en un país como Colombia, donde las posibilidades de articulación social para los jóvenes son más reducidas que en los países desarrollados, de suerte que las posibilidades que la cultura nacional ofrece para que los menores adquieran una identidad psicosocial e individual considerada como positiva, también son escasas. Prueba de ello, en opinión del autor, es la desarticulación entre los procesos educativos de infancia y adolescencia –que se basan en ensayos de identidades parciales, el rol de estudiante– y las posibilidades reales de inserción al mundo laboral que permitirían asumir una identidad psicosocial e individual positiva y permanente (Uribe, 2010). Esto hace que la típica crisis de identidad en los jóvenes colombianos sea más fuerte, pues ante esta escasez de posibilidades de ingreso en lo social, muchos ensayan identidades negativas. En dicha publicación –resultado de investigación–, Uribe es claro al expresar que basta recordar que después de la aparición del fenómeno del narcotráfico se configuran en Colombia subculturas en las cuales la figura del delincuente, y sobre todo la del sicario, ha constituido un rol social que, aunque se lo considera como negativo, ha ofrecido posibilidades para que los jóvenes asuman una identidad. No es nada nuevo para el autor decir que ante la falta de oportunidades educativas y laborales que le permitan al joven asumir una identidad, un rol, a través del cual ejercer una profesión y devengar un sustento, muchos hayan optado por elegir la identidad del delincuente.

Vemos entonces que el problema consistiría en saber por qué ante dificultades similares en los procesos de identificación y socialización, algunos jóvenes asumen identidades negativas, mientras que otros

persisten en la búsqueda de una identidad positiva, a pesar de la semejanza en los obstáculos que se les imponen.

### **2.3. Marco legal: una mirada a la legislación de infancia y adolescencia y la ley de responsabilidad penal**

Al ingresar a un Centro de Formación, por decisión de un Juez de Menores, el adolescente es sujeto de la aplicación de una serie de estrategias jurídicas, psicosociales y educativas, que tienen como fin rehabilitarlo y brindarle una oportunidad para su reinserción en la sociedad. Las estrategias pedagógicas han estado orientadas usualmente a reinsertar a los adolescentes en el sistema educativo (primaria y bachillerato) y en talleres de diversa índole, mediante los cuales se busca que aprendan ciertas habilidades que les permitan encontrar un camino diferente a la delincuencia.

Precisamente, la Ley 1098 de 2006, conocida como Código o Ley de Infancia y Adolescencia, creó el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y lo ajustó a los instrumentos nacionales desarrollados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y a las normas internacionales establecidas por Naciones Unidas y sus organismos.

La Justicia Restaurativa, emanada de normas internacionales y del Código de Infancia y Adolescencia, es tan clara en Colombia como en otros países, en donde es de obligatorio cumplimiento para su aplicación a jóvenes entre los 14 y 18 años en el momento de la comisión del hecho punible.

Según el artículo 177 del Código de la Infancia y la Adolescencia, son varias las posibilidades con las que puede sancionarse a un joven infractor de la ley penal, que van desde la amonestación hasta la privación de libertad en un centro de atención especializado (como lo es el Buen Pastor); y aclara que solo podrán ser internados en este tipo de establecimientos los menores entre 16 y 18 años de edad, aunque lleguen a la mayoría de edad mientras cumplan su pena.

El Lineamiento Técnico Administrativo para la Atención de Adolescentes en el SRPA expedido por el ICBF (2010), establece la ‘Intervención Pedagógica’, e indica que

(...) cada Institución con el equipo interdisciplinario diseñará e implementará desde este referente -tan pronto sea de conocimiento público- los programas y acciones educativas que respondan a las necesidades y características de los adolescentes, de tal forma que éstas redunden en el alcance de los logros e indicadores de logro que se han propuesto con los jóvenes y sus familias, conforme lo estipula el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (ICBF, 2010).

Más adelante establece que:

La estrategia se traduce en actividades como juegos de simulación, debates, juegos de roles, dilemas morales, lecturas individuales y grupales, clases magistrales, guías de trabajo, cine-foros, cursos, talleres, comités de convivencia, campeonatos deportivos, nivelación escolar y otras que se determinan de manera colectiva y de acuerdo con las particularidades de cada uno de los Centros y sus modalidades. Por lo tanto, este ejercicio pedagógico no se limita a los espacios establecidos desde lo formal: aulas, auditorios, entre otros, sino a todo lo que se constituye en un espacio de interacción y de encuentro con el otro, de tal forma que el Centro de Atención en sus diferentes modalidades y en toda su extensión, es entendido como el entorno al que llega el adolescente para iniciar un proceso que prevenga la trasgresión de la norma y permita su incorporación en la sociedad (ICBF, 2010).

## **2.4. Estrategia metodológica**

Para desarrollar el proyecto entre la USC y el Centro Buen Pastor, se tuvieron en cuenta los aspectos relacionados previamente y se estableció trabajar la investigación de tipo IAP (Investigación–Acción Participativa) que permite una aproximación a la realidad de los adolescentes infractores del Buen Pastor, especialmente en la intención inicial de diagnosticar las competencias mediáticas y las condiciones institucionales para el desarrollo de actividades comunicativas.

Los resultados del diagnóstico fueron el marco de referencia para el diseño de la estrategia educomunicativa y su posterior implementación con el grupo de interés. Consideramos que la IAP fue apropiada para los propósitos trazados

dado que permitió combinar los procesos de conocimiento y accionar de los participantes, permitiendo que, tanto los estudiantes del programa de Comunicación Social de la USC, como los internos en el Buen Pastor pudieran comprender mejor la realidad, posibilitando el aprendizaje y creando un ambiente de construcción colectiva para el mejoramiento continuo.

#### **2.4.1. La IAP como metodología de investigación. ¿Qué es la Investigación Acción Participativa?**

Es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas y sirve para identificar e integrar procesos de acción y participación.

La IAP ha sido una propuesta que han privilegiado los movimientos sociales y evalúa las relaciones en el campo de las prácticas sociales. Según Marlen Eizagirre y Néstor Zabala (s.f.), el método IAP combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Además sirve para analizar y comprender la realidad de las comunidades, en nuestro caso los adolescentes infractores. Esta metodología contribuye al buen desarrollo de una investigación de carácter participativo.

Esta metodología contribuye al buen desarrollo de una investigación de carácter participativo, la IAP se desarrolla usualmente en cuatro fases.

1. La observación participante: aquí el investigador se involucra en la realidad que se estudiará, se relaciona con los actores y participa en los procesos.
2. La investigación participativa: se diseña la investigación y se eligen sus métodos basados en el trabajo colectivo, la utilización de elementos de la cultura popular y la recuperación histórica.
3. La acción participativa: implica transmitir la información obtenida al resto de la comunidad; el investigador presenta diversos métodos disponibles para recolectar y socializar la información.
4. Los criterios de evaluación: la información es recogida, y luego sistematizada y analizada, por la propia comunidad, siendo el papel del

investigador el de un facilitador, más que de protagonista. Se usan técnicas como la observación de campo, la investigación en archivos y bibliotecas, las historias de vida, los cuestionarios, las entrevistas, etc.

Igualmente y de acuerdo con Paz Rueda, Ana Lucía et al (2010, p. 29), se establecen también cuatro técnicas para el desarrollo de estas fases en la IAP: 1) La investigación colectiva, 2) La recuperación crítica de la historia, 3) La valoración y aplicación de la cultura popular y 4) La producción y difusión de nuevo conocimiento.

1. La primera se refiere al uso de información recolectada y sistematizada en la comunidad donde podremos encontrar fuentes de datos y conocimientos que resultan de reuniones, visitas, plenarias y demás actividades colectivas.
2. La segunda técnica permite obtener información sobre la historia de la comunidad, en este caso los adolescentes reclusos en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor y en especial sobre la evolución de sus historias y la superación de ellas.
3. La tercera técnica se basa en reconocer los valores de la comunidad, su cultura, etnia y su participación en ella. Se tienen en cuenta procesos realizados, en nuestro caso, por los adolescentes, procesos olvidados e ignorados como la música, el arte, los deportes y otras expresiones; realizadas en el CFJ utilizados para su proceso de resocialización.
4. La última 4, se convierte en un mecanismo sobre los criterios de evaluación que ayudan a que el proceso sea permanente y continuo en la investigación.

Eizagirre y Zabala (s.f.) afirman que la IAP es uno de los métodos que ha servido de base a la aparición y desarrollo de otras metodologías participativas que cuentan con un creciente uso en el campo de la cooperación, como son el diagnóstico rural participativo y el conjunto de los enfoques participativos.

Es importante resaltar que en esta metodología, la comunidad no es solo objeto de estudio sino que se vuelven sujetos portadores de conocimientos que participan en una investigación y que se apropian de un saber construido. La acción participativa implica, primero, transmitir la información obtenida

al resto de la comunidad u otras organizaciones, mediante reuniones, representaciones teatrales u otras técnicas, y, además, con frecuencia, llevar a cabo acciones para transformar la realidad.

La IAP ha contribuido al desarrollo de diversos enfoques y corrientes que, a su vez, también le han enriquecido a ella. A pesar de sus diferencias, su característica común es la preocupación sobre la utilidad de la investigación para la mejora de la realidad, y entre ellos destacan: los movimientos de renovación pedagógica, los movimientos de educación popular, las nuevas concepciones de la educación, o los movimientos de intervención comunitaria.

El objetivo de la IAP es el fortalecimiento de identidades locales en la búsqueda de soluciones concretas de los conflictos que ahí se presentan. Es clave el reconocimiento del otro para construir la identidad del entorno en donde se encuentran. Para el equipo de trabajo del proyecto fue importante tener la IAP como la metodología pues fue una guía permanente para el trabajo con la comunidad, el manejo de la información y el análisis y construcción de las experiencias.

## Capítulo 3

### Implementación de la metodología: Las Fases

Durante los semestres lectivos de 2016, el equipo docente, los estudiantes USC, así como las directivas, el equipo psicosocial de la ONG Crecer en Familia y 35 adolescentes desarrollaron la metodología estudiada y definida por el grupo investigador del proyecto “Estrategia Educomunicativa como Herramienta de Intervención para los Procesos de Resocialización de Adolescentes Infractores Recluidos en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor (Cali)”, cumpliendo así con el propósito fundamental del proyecto, consistente en la creación e implementación de la metodología necesaria para aplicar el proceso de intervención, basado en las siguientes fases:

*Cuadro 3.1. Las Fases*

Fase	Estrategia	Productos logrados
1. Reflexión crítica	a. Reconocimiento mutuo b. Generación de aceptación y confianza c. Roles tradicionales: Estudiante USC es tutor y reportero. Adolescentes BP son pupilos y “la fuente”.	- Perfiles sonoros - Perfiles escritos - Fotografías adolescentes BP - Videos cortos de integración de tareas
2. Intervención a través de la acción	a. Procesos de construcción colectiva (trabajo colaborativo) b. Manejo de fuentes al interior del Buen Pastor, diferentes de adolescentes y estudiantes. c. Conocimiento de herramientas del periodismo escrito y televisivo.	- Periódico Re bien (Boletín de los adolescentes del Buen Pastor) - Documental, en el que estudiantes USC y adolescentes BP trabajan guion y producción (cámara y sonido)

Continuación Cuadro 3.1.

Fase	Estrategia	Productos logrados
3. Participación	a. Los adolescentes BP “toman el poder” del proceso y estudiantes USC son la guía para implementación con calidad. b. Preparación y realización de la exhibición ( <i>show room</i> ) y de la graduación c. Producción de documental con intercambio de roles.	- Cápsulas sonoras (glosario encapsulado) - Libro de pasatiempos (sopa de letras y crucigrama) - Exhibición ( <i>Show Room</i> ): Reflexión sobre cada experiencia. Preparación de discursos, orden del día y guion del evento. Presentación combinada de los dos eventos. Segundo documental (en el que los adolescentes BP son realizadores y los estudiantes USC son las fuentes).

Fuente: ©Olga G. Behar Leiser

Una vez establecida la metodología, se realizaron dos talleres de cuatro meses cada uno, que culminaron con una exhibición (*Show room*) al final de cada semestre. 35 adolescentes infractores que participaron en 2016 se graduaron como talleristas en Comunicación de la USC, sumándose a los más de 60 jóvenes que pasaron por el plan piloto previo al inicio de este proyecto de investigación.

La intención del desarrollo de esta metodología apuntaba además a contribuir a la sociedad con estrategias de resocialización que incidan en los índices de infracción y delitos en menores de edad, a través de estrategias lúdicas que muestran a los jóvenes caminos diferentes para reorientar sus planes de vida. Así lo respaldó el Informe del Comité Técnico de la ONG Crecer en Familia (2017) (Ver Anexo):

En el caso de los menores que han trabajado en la modificación de la conducta que los llevó a estar en un Centro de Internamiento, encontrar una herramienta que desde su diario vivir los ayude a replantear su proyecto de vida, ha cobrado vital importancia, pues a través de su esfuerzo y labor podrán empezar a romper los paradigmas preestablecidos sobre las personas que cometen cualquier tipo de delito.

Conexo a esto, se encuentra la fuerte necesidad de que los adolescentes que hacen parte del Sistema, a partir de la reformulación de sus proyectos de vida, logren superar esas situaciones adversas que no los dejan avanzar en su crecimiento personal, emocional, espiritual, profesional, etc.

Además, que, en su estado de vulnerabilidad, la energía y potencial que hasta ahora ha sido mal usada, se ha podido encausar de tal manera que ha salido a la luz toda la creatividad y habilidades que les permiten generar nuevos códigos sobre lo que es realmente valioso para ellos y de qué forma pueden ayudar a las personas que estén en situaciones similares.

Cabe destacar que se reconoce que son menores infractores, pero las condiciones socioeconómicas y familiares del pasado que los arrastraron a tal punto, son la causa principal de su conducta. Frente a esto, se puede afirmar, que parte de esta responsabilidad recae en la superestructura caleña, ya que se supone que es ella quien condiciona la situación económica en la que viven las personas.

Sumado a eso, es ella quien representa a la religión, la ciencia, la moral, el arte, el derecho, la filosofía, las instituciones políticas, etc. En pocas palabras es la encargada de desarrollar la ideología de una comunidad, y para el caso de estos jóvenes, que en su mayoría pertenecen a los estratos cero, uno y dos, las oportunidades brindadas han sido precarias.

Con base en esto, y entendiendo que la forma en que sea modificada la infraestructura afectará a la superestructura, desde la ONG se considera vital la apertura de espacios que contribuyan a la transformación de la realidad caleña y así, instaurar un modelo de oportunidades para adolescentes vulnerables, que a nivel nacional genere un impacto positivo.

El proceso de resocialización se ha visto enriquecido por la participación de los talleres de comunicación de la USC aportando conocimientos, fortaleciendo habilidades en los adolescentes, identificando situaciones de conflicto dentro de su historia de vida, planeando estrategias para la reparación del daño, reconociendo al otro como igual y cambiando su forma de comunicarse con el mundo; también ha permitido una sensibilización sobre la violencia y la forma de transformar sus comportamientos en habilidades sociales asertivas que les permitan desempeñarse dentro de la sociedad; posibilitando el reconocimiento de fortalezas que les ayuden en la construcción de su proyecto de vida.

Ante la poca efectividad de otros programas pedagógicos incluidos en normas como la Ley de Infancia y Adolescencia en Colombia, para resocializar a los adolescentes que cometen delitos, se planteó esta alternativa de formación basada en el aprendizaje de la comunicación y

producción de medios o alfabetización para el desarrollo de competencias mediáticas, que pudo ser brindada a los adolescentes infractores para motivar oportunidades de superación, pensamiento positivo de emprendimiento, opciones sociales, económicas y culturales, pero principalmente logró llevarlos a analizar reflexivamente sus actuaciones para ser reeducados bajo un proyecto de vida que los integrara a la sociedad y evitar así la reincidencia en conductas delictivas.

### **3.1. Primera fase**

**Reflexión crítica.** Fue precisamente en la primera fase en la que se implementaron las herramientas iniciales de la metodología, con miras a:

**Desarrollar y afianzar el Reconocimiento Mutuo.** A través del diseño de diferentes talleres, los estudiantes USC fortalecieron la confianza en sí mismos, con el fin de perder el miedo a trabajar con una población que podría representar un peligro para su seguridad. A través de rondas de diálogo, desarrollo de pequeños textos, corrección de gramática, ortografía y grabación de anécdotas (en grabadoras), los estudiantes USC comprendieron que los adolescentes BP son seres humanos que no tuvieron las mismas oportunidades que ellos, que no crecieron en condiciones familiares y barriales apropiadas, y esto repercutió en su autoestima y finalmente sus posibilidades de asumir una identidad positiva. Los universitarios comprendieron que los adolescentes BP tienen historias de vida importantes, además de valores para explorar y reconocer.

**Generación de aceptación y confianza.** Fue entonces posible empezar a trabajar, superando la idea de excluido-estigmatizador (que es como habitualmente se han desarrollado las relaciones de estos jóvenes con sus contemporáneos, en sociedad), para aceptar y confiar en el estudiante USC como padrino. A su vez, para éste, el adolescente ahijado empezó a ser una responsabilidad y un reto de entrega de conocimientos y competencias. Se establecieron productos comunicativos que permitirían consolidar estos nuevos roles: Perfiles sonoros, Perfiles escritos, Fotografías de adolescentes BP y de las sesiones realizadas en la capilla del CFJBP. Además, en el componente audiovisual, se definieron videos cortos de integración de tareas.

Según la estrategia, era necesario definir:

**Roles tradicionales.** El Estudiante USC cumplió el papel de tutor del ahijado y, el de reportero periodístico. Por su parte, el Adolescente BP cumplió el papel tradicional que ha tenido en su vida en sociedad, especialmente a partir de haber quedado en su condición de infractor de la ley penal: el de fuente de información.

*Figura 3.1. Ronda de adolescentes BP y estudiantes USC, hacia el reconocimiento mutuo*



Fuente: ©Unimedios. 2016.

### **3.1.1. Perfil sonoro como estrategia: La voz de los adolescentes BP**

El perfil sonoro se implementa como un formato radiofónico que pondera el relato de vida por parte de los adolescentes BP, bajo la asesoría de profesores especializados en el área y la realización por parte de los estudiantes USC del curso Periodismo Radial, para su producción y apropiación como herramienta de expresión sonora, de sensibilización y contexto del proyecto implementado por la ONG Crecer en Familia, que se viene desarrollando desde el año 2013 en el CFJBP de Cali.

El perfil sonoro como formato potencia el relato que parte del género entrevista como un diálogo basado en preguntas y respuestas (López Vigil, 1997) para obtener la descripción, características y vivencias por parte de un personaje; en este caso un adolescente BP quien de viva voz, de forma espontánea y emotiva cuenta sus experiencias dentro y fuera del Centro de Formación. También habla de sus hobbies, parte de su historia familiar, de cómo llega a la reclusión y cómo piensa superarse como sujeto social en libertad y en condición de resocialización. Para la producción de esta pieza radial se pretende el máximo aprovechamiento de recursos sonoros como las voces, los ruidos, las músicas, los silencios y, por supuesto, caben los efectos de sonido en contexto.

El perfil radial es poco trabajado y usado en la radio convencional, pero genera un impacto poderoso en audiencias diversas en las radios comunitarias, universitarias y públicas, por su impacto sociocultural, pues retrata con gran fidelidad, más que un personaje, todo un contexto social desde unos objetivos precisos y claros.

Las fuentes recomendadas, entre otras, para su realización, generalmente son:

Fuentes personales: para este caso el personaje mismo, el adolescente BP. En ocasiones, y de ser posible, participan de forma testimonial su familia y sus amigos más cercanos.

Fuentes institucionales: personal de formadores y directivos de la ONG Crecer en Familia y el Buen Pastor.

Fuentes documentales: brindan contexto sobre el proceso de resocialización que se viene adelantando.

**Estructura básica.** Si bien es cierto que para la realización de piezas como los perfiles radiales no se responde a fórmulas estrictas, rígidas y exactas que podrían sacrificar el estilo, la creatividad, la “magia” y la esencia misma del lenguaje sonoro, se ofreció a los adolescentes BP y estudiantes USC la recomendación de tener en cuenta los siguientes recursos:

- *Cabezote de entrada (identidad)*
- Recurso de ambientación inicial. Puede ser una melodía o canción de contexto del personaje, su propio testimonio, una frase contundente, un efecto sonoro, un audio pregrabado de fuerte gancho sonoro para el oyente.
- Relato central del personaje. Habla por sí solo. En ocasiones crudo, veraz, intenso, fiel y espontáneo, que refleja las experiencias, cualidades y el entorno que ha venido acompañando parte de la vida del adolescente BP, tanto en su previa libertad como en su actual reclusión. Refleja tres momentos claves y secuenciales: inicio, desarrollo, cierre.
- Narrador en tercera persona: Es opcional, de acuerdo con el criterio del realizador, pues en ocasiones basta con el relato del personaje, hábilmente editado. Si se emplea el recurso de la tercera persona se debe contar con una locución con cualidades como adecuada intensidad (volumen), ritmo (velocidad moderada al hablar), vocalización y entonación (matices, fuerza) aparte de un buen registro de voz.
- Cabezote de cierre (identidad). Da cuenta de los créditos de los realizadores, institución y asesores.

***Figura 3.2. Los adolescentes BP graban sus vivencias.  
Los estudiantes USC los escuchan y toman nota.***



Fuente: ©Unimedios. 2016.

**Cuadro 3.2. Metodología de trabajo**

Semanas	Nombre de la actividad	Conceptos teóricos	Actividades prácticas	Insumos	Resultados esperados
<b>Semana I</b>	Presentación proceso perfiles radiales	Reconocimiento mutuo entre adolescentes infractores y estudiantas -formadores de la USC	Primer encuentro a fin de generar confianza y compromiso frente al proceso del perfil radial	Ninguno	Confianza mutua en el proceso de realización del perfil
<b>Semana II</b>	Relato adolescentes BP	Entrevista basada en un hábil diálogo de preguntas y respuestas donde el estudiante USC ejerce el rol de entrevistador, que obtiene información clave para la construcción del relato por parte del adolescente BP	Toma de registros iniciales resultado de la entrevista para perfiles radiales	Grabadoras de audio tipo periodísticas	Obtención de información clave desde el relato sonoro por parte de los adolescentes BP como personajes centrales de sus perfiles radiales
<b>Semana III</b>	Trabajo de campo para la pre producción de perfiles radiales	Estructura y pre producción de perfiles radiales	Pre guion y pre selección de recursos sonoros. Tutoría docente facilitador	Fuentes diversas sonoras (músicas, ruidos, efectos, relato)	Etapas de pre-producción completada
<b>Sesión VI</b>	Producción perfiles radiales	Guionización, selección definitiva de recursos sonoros, pre edición y edición final, sonomontaje.	Asesoría docente facilitador Apoyo equipo de producción Cepa	Estudio, programa de edición sonora y personal de apoyo CEPA <sup>1</sup>	Etapas de producción completada en su fase inicial
<b>Sesión V</b>	Presentación perfiles radiales y clausura del proceso			Auditorio especial dotado de equipos de amplificación Centro Buen Pastor	Emisión final y posterior evidencia en exhibición ( <i>show room</i> ) previa a ceremonia de clausura del Taller

Fuente: ©Victor Aguirre Rodríguez.

<sup>1</sup> Centro de Producción Audiovisual USC

### **3.1.2. Perfiles escritos**

Con base en la experiencia de los semestres anteriores, se utilizaron los perfiles sonoros con el fin de obtener la información necesaria para redactar perfiles escritos sobre los adolescentes BP. El propósito era doble:

- Afianzar las destrezas en escritura de los estudiantes USC.
- Construir un libro llamado *Ahijados para nunca olvidar*, que pudiera representar el interés genuino que tienen sobre las vidas de los adolescentes BP, tanto el equipo docente como los estudiantes USC.

Parte del reto al construir esta Estrategia Educomunicativa de Intervención es facilitar que los adolescentes infractores comprendan su papel dentro de la sociedad en el marco del cumplimiento de la ley y la viabilidad de dejar atrás su pasado y reconstruir sus vidas una vez cumplan con su sanción intramural.

El libro *Ahijados para nunca olvidar* construye, a partir de la redacción que cumple con las características del perfil periodístico, relatos sobre el pasado de los jóvenes y las circunstancias que los llevaron a cometer el ilícito. En la parte final, permite la reflexión del adolescente BP sobre sus acciones equivocadas y también exponer sus sueños a futuro para romper con el círculo de violencia en el cual ha estado inmerso desde niño.

Una selección de fotografías, tomadas por los estudiantes USC o por los propios adolescentes que han manifestado interés en aprender a utilizar la cámara, complementan los escritos. En ellas aparecen los perfiles de los jóvenes y también el registro de las sesiones de la Capilla.

**Figura 3-3. Libro de Perfiles, Ahijados para nunca olvidar (a la izq., portada. A la der., ejemplo de contenido)**



**Estrategia y metodología Audiovisuales.** Para el diseño de la estrategia pedagógica en la enseñanza de producción audiovisual, lo más importante era reconocer las competencias que los menores infractores debían tener después de haber recibido el curso.

En el plano personal, es decir, la interacción entre emotividad y racionalidad, los adolescentes debían adquirir una competencia en la que, como espectadores, sustituyeran la emoción por la reflexión y también que pudieran convertir la reflexión en una emoción.

Desde lo operativo, la competencia consistía en lograr una interacción entre la lectura crítica y la expresión creativa, es decir, los egresados de este curso debían ser capaces de realizar análisis crítico de las producciones audiovisuales que consumieron y también realizar mensajes audiovisuales de fácil comprensión (Ferrés, 2007).

Dentro de las seis dimensiones fundamentales de la comunicación audiovisual, a los adolescentes del Centro de Formación Juvenil Buen Pastor que recibieron este curso se les enseñaron tres: el lenguaje audiovisual, las herramientas tecnológicas y los procesos de producción. Todo, con el propósito de que los adolescentes tuvieran competencias básicas para construir discursos audiovisuales.

Para los ejecutores del proyecto de investigación era claro que no se trataba de un curso de comunicación audiovisual como tal, pero era pertinente que los adolescentes infractores aprendieran sobre el ejercicio del periodismo audiovisual, en dos vías:

- Que los menores apropiaran nociones básicas sobre cómo crear una nota periodística o informativa.
- Que los estudiantes de la Universidad Santiago de Cali afianzaran esas competencias enseñándole a sus ahijados.

Para el desarrollo de esta estrategia, se vinculó a los adolescentes BP que ya habían cursado el primer taller de comunicación y se habían graduado como talleristas USC. Después de plantear una estrategia pedagógica era importante pensar la didáctica que se utilizaría para la transmisión de conocimientos a los jóvenes reclusos.

En primera instancia, partimos de una premisa al diseñar esta estrategia educomunicativa: quien ejerciera la labor docente, en este caso estudiantes de comunicación social, no sólo debían conocer sobre conceptos de la producción audiovisual, sino también haber tenido experiencias en este campo. Era imprescindible que al impartir conocimiento, el formador no sólo hable de la teoría sino que brinde a su aprendiz un contexto desde la práctica. (Tabares Higueta, 2014)

Uno de los componentes más importantes en la enseñanza de la producción audiovisual es la práctica, por esta razón fue indispensable incluir este ítem en el curso impartido a los adolescentes BP y que estos pusieran en práctica los conocimientos aprendidos. La realización de notas periodísticas, de programas de entrevistas, de videoclips musicales y de un documental, fue la mejor forma de afianzar el conocimiento en producción audiovisual.

Antes de la práctica, los estudiantes USC del curso de Periodismo Social, compartieron conocimientos y experiencias con los adolescentes infractores en tres conceptos claves para la creación de discursos audiovisuales.

Las primeras sesiones realizadas en este Centro de Formación se dedicaron a trabajar teoría del lenguaje audiovisual. Los formadores enseñaron, como primer punto, la estructura del género dramático propuesta por Aristóteles en el siglo IV a.C. Los adolescentes reconocieron los tres actos presentes en una historia: presentación, desarrollo y desenlace, y comprendieron que es una estructura fundamental para el orden de cualquier relato, aplicada también al medio audiovisual.

Posteriormente, se explicaron los conceptos de secuencia, escena y toma, porque dentro del lenguaje audiovisual hay unidades que permiten separar las acciones entre sí para ordenarlas en un guion y en la grabación. El estudio de casos, como películas y obras audiovisuales realizadas por estudiantes de la Universidad Santiago de Cali, fue la metodología.

Como tercer punto, los adolescentes BP comprendieron qué es un plano, de qué está compuesto, además de la diferencia y utilización que deben tener entre planos descriptivos y planos expresivos.

Después, por medio de ejemplos (películas y cortos universitarios), se explicaron los movimientos de cámara que se realizan a través del lente y de desplazamientos del equipo. Los asistentes al curso comprendieron qué es una toma fija, un paneo, un movimiento de *tilt*, un *travelling*, una cámara al hombro, una cámara subjetiva y un *zoom*.

Finalmente, dentro de los conceptos de teoría del lenguaje, se explicaron los ángulos de la cámara y cómo se utilizan para generar diversas reacciones en los espectadores.

Una vez vistos todos estos conceptos se pasó, en la tercera sesión, a la enseñanza de la operatividad de las herramientas tecnológicas para la producción audiovisual.

Lo primero que enseñaron los estudiantes USC a los adolescentes BP fue el manejo de la cámara y todas sus posibilidades, el *zoom*, cámara en hombro, cámara montada en trípode, desplazamientos con la cámara y demás. En esta sesión se aplicaron todos los conceptos vistos en teoría del lenguaje audiovisual, realizando tomas de imágenes en movimiento con las cámaras de vídeo.

También se les enseñó a los menores cómo deben utilizar los equipos de audio, como el micrófono Lavalier (de solapa), el micrófono *boom* y los audífonos, con el propósito de que pudieran realizar piezas con un adecuado sonido. Como último punto se les expuso la manera como se utilizan los equipos de iluminación y se realizaron ejercicios prácticos de entrevistas.

Para abordar el concepto de los procesos de producción audiovisual fue necesario facilitar la práctica de los adolescentes y enseñarles el paso a paso de los tres procesos: preproducción, producción y postproducción. Una vez se iban realizando cada una de las tareas, los aprendices interiorizaban en qué consiste cada una de estas etapas: la preproducción, que parte desde la idea hasta el diseño de toda la estrategia y la logística para la grabación; la producción, que es el rodaje o la grabación del video; y la postproducción, que es el proceso posterior en el que se combinan imágenes y sonidos que serán transformados en una obra final.

Aunque en el primer curso de comunicación –del que ya se habían graduado como talleristas USC– los adolescentes BP asimilaron los géneros periodísticos; en este curso de producción audiovisual se enfatizó en la realización de notas periodísticas audiovisuales, con la intención de que pudieran producir cápsulas informativas sobre noticias que se destacaban dentro del centro penitenciario. Los adolescentes adquirieron conocimientos sobre cómo se realiza la nota audiovisual; redacción periodística, tratamiento audiovisual y narrativa fueron algunos de los temas abordados en ese momento.

La realización de la práctica en el Buen Pastor fue muy importante para los estudiantes USC que habían aprobado el curso de Producción Audiovisual. La teoría del constructivismo con sus componentes epistemológicos y pedagógicos, tal y como fue formulada en los años 80 y 90 del siglo XX

(Correa Soto, 2013), era la forma adecuada para plantear la metodología de enseñar producción audiovisual y periodismo.

Partiendo del principio de “aprender haciendo”, relacionado con la construcción de un conocimiento práctico y teórico, fue importante que los estudiantes realizaran piezas audiovisuales con el propósito de interiorizar los conceptos teóricos que fueron impartidos en el aula de clase.

Hacer un consejo de redacción donde cada uno de los miembros propone noticias y a su vez, realizar investigaciones, entrevistas, imágenes y textos pertinentes, hacen que el aprendiz comprenda el concepto de nota periodística y apropie las dinámicas del oficio.

Según el planteamiento de la teoría constructivista (Correa, 2013), el conocimiento no puede ser transmitido directamente de una persona a otra, en la medida en que las circunstancias personales de los sujetos involucrados y el contexto en el que actúa suelen ser diferentes. De acuerdo con lo anterior, el modelo pedagógico para la enseñanza tenía que ser en un escenario de práctica.

David H Jonassen, profesor distinguido de la Escuela de Ciencias de la Información y Aprendizaje de Tecnologías en la Universidad de Missouri dice, en su Modelo Entornos de Aprendizaje Constructivista (Jonassen, 2000), que la educación que él propone se basa en tareas reales y auténticas. Planteamiento que aplicamos a la metodología propuesta en este proyecto de investigación, teniendo en cuenta que la teoría constructivista plantea que se debe estimular a los estudiantes para la resolución de problemas y el desarrollo conceptual.

Para cada una de las sesiones era importante llevar material que facilitara el diseño y escritura de las piezas audiovisuales, como hojas de papel y lápices que debían inventariarse a la entrada al Centro de Formación y recogerse al terminar la jornada, debido a que las autoridades del lugar consideran que, por las características de la población interna, resultaba riesgoso dejar este tipo de elementos en su poder.

Para este curso de producción audiovisual se contó con el apoyo del Centro de Producción Audiovisual de la Universidad Santiago de Cali (Cepa), que cada semana suministró los equipos de grabación. Para cada una de las jornadas era necesario llevar al CFJBP dos equipos de producción audiovisual compuestos cada uno por una cámara de vídeo, un trípode, un micrófono, audífonos y un *kit* de iluminación.

Por su parte, el Centro de Formación aportó un salón adecuado con ayudas audiovisuales para la proyección de materiales de video. Además, los estudiantes USC que impartieron los cursos llevaron, a cada jornada, ayudas didácticas como carteleras, videos y fotocopias.

También, la estrategia educomunicativa fue planteada con el propósito de que los estudiantes de comunicación social de la USC afianzaran el conocimiento adquirido a lo largo de la carrera. En varias ocasiones se ha comprobado que enseñar es aprender, lo anterior tiene que ver con que el aprendizaje a través de la enseñanza se da en tres procesos.

- Observar: enseñar permite observar al aprendiz y observarse a sí mismo desarrollando la tarea, esto permite al tutor recuperar conocimiento que ha olvidado y reorganizarlo tomando conciencia de él. Se trata de pasar de un conocimiento tácito a un conocimiento explícito.
- Escuchar: enseñar también permite escuchar al aprendiz y tomar conciencia sobre procedimientos que a menudo están ocultos por la rutina, especialmente cuando hay planteamientos de problemas, dudas o temores sobre las competencias del profesional. A esto se le llama aprendizaje cooperativo.
- Experimentar: enseñar permite a menudo poner a prueba métodos alternativos de trabajo, procesos de innovación a partir de problemas planteados y también puntos de vista sugeridos por el aprendiz, a eso se le llama trabajo en conjunto (Durán, 2011).

**Cuadro 3.3. Diseño metodológico**

<b>Sesiones</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Conceptos teóricos</b>	<b>Actividades prácticas</b>	<b>Materiales</b>	<b>Resultados esperados</b>
<b>Encuentro estudiantes USC - adolescentes</b>	Presentación	Reconocimiento mutuo	Los estudiantes de la USC se presentaron con sus nombres y habilidades; los adolescentes infractores expusieron las expectativas para el taller	No aplica	Asumir el rol de Padrino por parte de los estudiantes de la USC hacia los adolescentes infractores (ahijados).
<b>Sesión I</b>	Enseñanza del lenguaje audiovisual	Lenguaje audiovisual Estructura, Planimetría Movimientos y desplazamientos de cámara Ángulos	Enseñar a los adolescentes infractores a través de planillas y cartillas los diferentes planos.	Cartulina Imágenes didácticas 2 Cámaras 2 Tripodes 2 Microfonos 2 Casetes	Que los adolescentes infractores sepan diferenciar los diferentes planos
<b>Sesión II</b>	Enseñanza del manejo de la cámara, micrófonos y demás equipos.		Enseñar a los adolescentes infractores de forma práctica la operatividad básica de los equipos audiovisuales	Cartulina Imágenes didácticas 2 Cámaras 2 Tripodes 2 Microfonos 2 Casetes	Los adolescentes infractores grabar con una cámara de video de manera adecuada.

Continuación cuadro 3.3.

Sesiones	Nombre de la actividad	Conceptos teóricos	Actividades prácticas	Materiales	Resultados esperados
<b>Sesión III</b>	Planeación de notas periodísticas y escritura de guiones.	Noticia Audiovisual (Cápsula informativa) Preproducción de productos periodísticos audiovisuales Guion para cápsula informativa	Proponer temas para hacer cápsulas informativas dentro del Centro de Formación Juvenil Buen Pastor	2 Cámaras 2 Tripodes 2 Micrófonos 2 Casetes Lápices Hojas	Guion para grabar cápsula informativa.
<b>Sesión IV</b>	Grabación de notas periodísticas (entrevistas e imágenes de apoyo)	Producción de productos periodísticos audiovisuales	Producir las notas periodísticas ya estipuladas en la sesión anterior	2 Cámaras 2 Tripodes 2 Micrófonos 2 Casetes Lápices Hojas	Los adolescentes infractores logran obtener el resultado final que es la realización de la nota
<b>Sesión V</b>	Grabación del videoclip	Grabación a tres cámaras.	Los adolescentes grabarán un video clip a tres cámaras dentro del Buen Pastor.	3 Cámaras 2 Tripodes 2 Micrófonos 2 Casetes Lápices Hojas	Video Clip
<b>Sesión VI</b>	La entrevista en televisión. Conformación de grupos y elección de temas.	- Pre producción para productos periodísticos. - Entrevista en televisión.	Los estudiantes de la USC expondrán que es la entrevista, tipos de entrevista y ejemplos. Los Jóvenes infractores realizan ejercicios prácticos.	2 Cámaras 2 Tripodes 2 Micrófonos 2 Casetes Lápices Hojas	Interacción entre los adolescentes fomentando el trabajo en equipo y entrevistando unos a otros.

Continuación cuadro 3.3.

Sesiones	Nombre de la actividad	Conceptos teóricos	Actividades prácticas	Materiales	Resultados esperados
<b>Sesión VII</b>	Grabación de entrevistas.	Programas periodísticos de entrevista.	Los adolescentes realizarán un magazín donde realizarán entrevistas a personajes.	2 Cámaras 2 Tripodes 2 Micrófonos 2 Casetes Lápices Hojas	Los adolescentes comprenden y logran realizar un magazín periodístico donde se entrevistan personalidades.
<b>Sesión VIII</b>	Preproducción Documental	El documental	Entre Estudiantes USC y adolescentes se define un tema para realizar el documental y se realiza la preproducción	Lápices Hojas	Guion del documental. Desglose de producción. Plan de grabación
<b>Sesión IX</b>	Grabación documental	El documental	Entre Estudiantes USC y adolescentes realizan la grabación del documental	2 Cámaras 2 Tripodes 2 Micrófonos 2 Casetes Lápices Hojas	Material grabado de acuerdo al plan de grabación del documental. Los estudiantes USC realizan el montaje en el Centro de Producción de la Universidad
<b>Sesión X</b>	Clausura <i>Show Room</i>	Clausura <i>Show Room</i>	Estudiantes USC, adolescentes y Docentes realizan el acto de clausura y una muestra de producciones realizadas durante los talleres.	Montaje especial para acto protocolario de graduación y para el Show Room.	Integración con familias, adolescentes graduados y muestra de productos.

Fuente: ©Olga G. Behar Leiser. 2016.

### **3.1.3. Implementación de la metodología Audiovisual**

**Fase 1.** Audiovisual: Taller de manejo de equipos y lenguaje audiovisual. Después de realizar el primer encuentro entre estudiantes de la Universidad Santiago de Cali y adolescentes infractores del Centro de Formación Juvenil Buen Pastor, en el que cada uno se presentó con sus expectativas y expuso sus habilidades, cada estudiante USC asumió un rol de padrino con uno de los menores reclusos.

Las dos primeras sesiones del taller fueron para la enseñanza del lenguaje audiovisual y el manejo de equipos de producción audiovisual. El primer concepto impartido por los estudiantes de la Santiago hacia los adolescentes fue el de montaje audiovisual, se les enseñó que las piezas audiovisuales son una construcción de un discurso a partir de la unión organizada de diferentes planos que generan un significado colectivo.

Posteriormente, se les habló del lenguaje audiovisual que funciona como cualquier otro idioma o lengua, el cual tiene sus propias unidades narrativas. Así como en el idioma español las letras forman palabras, las palabras forman frases, las frases párrafos, los párrafos capítulos y los capítulos un libro, en el lenguaje audiovisual sucede de la misma manera.

En el idioma español la mínima unidad narrativa es la palabra porque las letras solas no tienen un significado y la palabra si lo tiene. En el lenguaje audiovisual podemos decir que la mínima unidad narrativa es el plano y que varios planos unidos construyen un significado; a esto se le llama escena o secuencia. Al igual que en el idioma las frases están formadas por letras, en el lenguaje audiovisual el plano tiene varios elementos.

El primer elemento es el encuadre, que está definido por los cuatro lados de la pantalla y esos límites enmarcan la decisión del que está grabando, que es quien elige lo que estará dentro del encuadre y lo que no debe estar.

El segundo elemento es la distancia entre la cámara y el objeto grabado, eso definirá el tipo de plano que se realiza; entre los planos están los descriptivos y los expresivos.

Los planos descriptivos brindan información sobre el lugar donde ocurren las acciones de los personajes, relacionan a estos con su contexto y permiten ubicar espacialmente al receptor. Entre ellos se encuentran el plano panorámico, el plano general, el plano de conjunto, el plano entero y el plano americano, entre otros.

Los planos expresivos se acercan más a los sujetos buscando mostrar sus expresiones, con el fin de observar o analizar sensaciones o sentimientos de los personajes. Entre estos planos se encuentra el plano medio, el primer plano, el primerísimo primer plano y el plano detalle.

Otro elemento que constituye el plano es la altura desde donde se realiza la grabación; esto determina un ángulo, lo que se utiliza para diferentes intenciones dramáticas dentro de la secuencia del montaje. Los diferentes tipos de ángulos son: cenital, picado, frontal, contrapicado y nadir.

Luego de que los adolescentes comprendieran los diferentes tipos de planos y su utilización en el montaje audiovisual, se realizaron explicaciones y ejercicios para verificar los movimientos y desplazamientos de la cámara.

Con la cámara sobre su mismo eje existen posibilidades de narrar realizando movimientos de izquierda a derecha y viceversa, lo que se conoce como *paneo*. De la misma forma, se pueden realizar movimientos hacia arriba y hacia abajo, lo que se conoce como *tilt*. Gracias al avance tecnológico en la cámara de video se pueden realizar movimientos de lente para acercarnos y alejarnos a un objetivo, este movimiento de lente se le conoce como *zoom*.

También podremos realizar movimientos con la cámara desplazándola, ya sea con esta sobre el hombro del camarógrafo o sobre algún accesorio *dolly*. Este tipo de desplazamientos tienen un gran valor expresivo y de relieve que hace aportes al valor narrativo de la producción; a estos movimientos se les conoce con el nombre de *travelling*, que podrán ser de avance o retroceso, ascendente o descendente, de forma lateral o circular.

Existen otros tipos de movimiento que se realizan montando las cámaras en sofisticados equipos como el *steadycam* o la grúa para hacer cámaras flotantes, o unos relativamente nuevos que son cámaras *Gopro* montadas en cascos para realizar tomas subjetivas.

La metodología empleada en esta fase en que los estudiantes USC enseñaron lenguaje audiovisual y manejo de equipos a los adolescentes BP tuvo tres componentes: el conceptual, el analítico y el práctico.

En primera medida, se les explicó a los menores los conceptos de planos, movimientos, desplazamientos y ángulos, después se hizo un estudio de casos con la visualización de imágenes fijas y posteriormente imágenes en movimiento de piezas audiovisuales universitarias; aquí, los aprendices se apropiaron de los conceptos y los interiorizaron.

Por último, se realizó el taller de manejo de equipos de manera práctica con cámaras, trípodes y micrófonos y se hicieron tomas aplicando lo visto en teoría del lenguaje audiovisual.

Para la implementación de los talleres se notó una gran disposición, por parte de los menores recluidos, para aprender sobre el mundo de la televisión. A su vez, para los estudiantes USC se presentó como un reto, que asumieron con compromiso y responsabilidad.

A pesar de la caracterización de la población a la cual se dirigieron los estudiantes USC, después de romper esa brecha se entabló una cordial relación entre ambos grupos. Los estudiantes USC desarrollaron un importante rol como tutores, que llevó a compartir un conocimiento adquirido, y los adolescentes BP entendieron su papel y tuvieron la mayor disposición para escuchar, participar y realizar las actividades prácticas.

**Figura 3.4. Adolescentes BP y Estudiantes USC comienzan a compartir conocimientos y habilidades en la producción audiovisual**



Fuente: ©Unimedios. 2016.

## **3.2. Segunda fase**

### **3.2.1. Intervención a través de la Acción**

Para entender esta segunda fase del proceso con los adolescentes BP es apropiado recordar, como lo expresa la socióloga Ana Lucía Paz Rueda, que la Investigación Acción Participativa

Involucra estrechamente en la investigación el saber de las comunidades y su empoderamiento para la transformación de su realidad. Parte de la idea de que las comunidades marginadas pueden ser fortalecidas en sus conocimientos como una vía para emprender acciones exitosas en la superación de sus situaciones de exclusión social. (Sáenz, 2008, p. 9)

Un primer propósito del proyecto fue lograr procesos de construcción colectiva, a través del trabajo colaborativo. Los adolescentes, una vez verificados los resultados de la primera fase a través de audiciones de los perfiles sonoros y de la revisión de textos sobre sus historias de vida (perfiles escritos), pudieron trabajar de una manera más equilibrada con los estudiantes, elaborar textos conjuntamente, desarrollar proyectos sonoros y audiovisuales, y empezar a trabajar con fuentes, dejando, ellos mismos, de ser la fuente de información primaria para el periodista. Esto permitió plantearse la necesidad de escoger temáticas que empezaran a construir una agenda de trabajo cercana a sus realidades e intereses.

El manejo de fuentes al interior del Buen Pastor les abrió la puerta para entenderse como potenciales comunicadores y, además, lograr respeto y apoyo por parte de sus pares (adolescentes internos) y de sus autoridades (formadores y directivos). En el desarrollo de estas actividades, adquirieron conocimientos y destrezas en el manejo de herramientas del periodismo escrito y televisivo, logrando producir un boletín informativo de los internos en el Centro de Formación. Es el Periódico *Re bien*, que fue diseñado integralmente por adolescentes durante el plan piloto y después fue perfeccionado por los jóvenes que iban siendo incluidos en el Plan Padrino, hasta tener un periódico semestral que recoge textos escritos integralmente por los adolescentes y fotografías, dibujos y caricaturas de creación colectiva. Los estudiantes USC hacen la labor de guía para el proceso periodístico, que empieza con la formulación de la idea, análisis de viabilidad, consulta con las fuentes (especialmente para garantizar la reportería sin comprometer el tema de la seguridad para adolescentes y estudiantes), reportería *in situ*, transcripción y elaboración de textos, fotografías y demás componentes, titulación, diagramación y publicación.

La ONG Crecer en Familia, en su calidad de entidad aliada, brinda todo el soporte necesario para el desarrollo de estas tareas y financia la publicación de este boletín de ocho páginas a full color, tamaño media oficina.

Figura 3.5. Selección de portadas del Boletín Re bien.



Fuente: ©Unimedios. 2016.

### **Conocimiento de herramientas del periodismo televisivo**

Este taller contó con la fortaleza de conocimientos de los adolescentes BP sobre los géneros periodísticos, apropiados durante el primer Taller en Comunicación, del cual se habían graduado en el semestre anterior. En esta segunda fase del curso de producción audiovisual, se realizó una profundización en periodismo televisivo, más exactamente en la elaboración de noticias.

Lo primero fue explicar que el periodismo audiovisual no comprende solamente los noticieros, sino una variedad de programas informativos entre los que se encuentran el magazín, el panel de opinión, los programas de

entrevistas, los reportajes, las crónicas y los documentales. Los estudiantes de la Santiago llevaron varios videos para ejemplificar. A través de la visualización de ejemplos, se decidió concentrar esfuerzos en la noticia, el reportaje, la crónica, la entrevista y la cápsula informativa.

Los estudiantes USC explicaron la noticia televisiva, un relato periodístico que transmite hechos novedosos a una audiencia. Con pequeños ejercicios de escritura, los adolescentes BP aprendieron sobre cómo se realiza la redacción informativa de una noticia con frases cortas y sencillas, con verbos en presente, con la identificación de unas fuentes y, en algunas ocasiones, con números y estadísticas.

Posteriormente, se pasó a explicar la estructura de la noticia, que está formada por tres partes: el *lead* (o párrafo de inicio), el cuerpo y el cierre. El *lead* es un texto que debe responder al qué, quién, cuándo, cómo, y dónde de la noticia; el cuerpo responde al porqué y para qué de la información y el cierre es la conclusión del informe que se está entregando al público.

Como ejercicio evaluativo sobre este tema, cada adolescente BP elaboró una nota periodística tipo cápsula (voz en off con imágenes de apoyo). Debido a las condiciones de los aprendices, las notas periodísticas que se realizaron tenían que ver con temáticas al interior del Centro de Formación y siempre con propuestas positivas; lo anterior para coadyuvar a la sana convivencia y el bienestar dentro del lugar.

Como metodología para la apropiación del aprendizaje se realizó un trabajo de construcción colectiva antes de la producción de las notas periodísticas y se hizo un consejo de redacción donde participaron adolescentes BP y estudiantes USC. En este consejo cada uno presentó propuestas de temas para la cápsula; los menores proponían los temas y los tutores asesoraban sobre el enfoque y las fuentes a consultar.

Una vez aprobadas las diferentes notas, por parejas (adolescente-estudiante) realizaban la preproducción de la noticia; búsqueda de fuentes para entrevistar, texto de la noticia y plan de grabación, donde se detallaban las locaciones, con el objetivo de tramitar los respectivos permisos. Se debe tener en cuenta que

al interior de un centro de reclusión, la movilidad es restringida y acciones como grabar en video deben ser previamente autorizadas.

Finalmente se realizó la producción de seis notas que relataban temas como los talleres a los que asisten los adolescentes infractores. Una cápsula informativa relató en qué consistió el taller de producción audiovisual y lo beneficioso que resulta para los aprendices, otra narraba las diferentes actividades que realizan los menores al interior de la cárcel, otras cuentan sobre otros aprendizajes que están teniendo como la panadería y el dibujo, y otra que desde la experiencia personal del realizador (adolescente infractor), describe cómo la música rap le sirve para sentir libertad.

Sin embargo, en el curso de producción audiovisual que se dictó en el Buen Pastor, también se realizaron materiales de otros géneros. Siguiendo por la línea del periodismo audiovisual se dio una capacitación para que los adolescentes conocieran qué es una entrevista en televisión y cómo se hace.

Tipos de entrevista y tipos de preguntas, fueron los temas que se expusieron para que cada uno hiciera un cuestionario dirigido al personaje propuesto; además, se dio una corta capacitación sobre presentación ante cámaras. Se grabaron cinco entrevistas, donde cada uno de los menores puso en práctica lo aprendido y se involucró en una dinámica que lo situó por un momento en otro lugar diferente al contexto diario del Centro BP.

En estos programas los adolescentes entrevistaban a sus propios compañeros y entablaban conversaciones sobre cómo se sentían reclusos en el Buen Pastor, cómo había transcurrido su estadía, qué actividades desarrollaban y que proyectos futuros tenían para cuando salieran. De igual forma, los menores realizaron entrevistas a los estudiantes de la Santiago para preguntarles qué es la comunicación social y detalles de la carrera, también indagaron sobre la opinión que los universitarios tenían sobre los adolescentes infractores, sobre los talleres que desarrollaron y sobre las posibilidades de los menores para reconstruir sus vidas.

También, muy al gusto de los menores retenidos, se hizo la producción de un videoclip musical. Una canción inédita escrita por uno de los adolescentes infractores que asistieron al taller fue la pieza sonora para esta actividad.

El Hijo Pródigo es el nombre de la canción, para la que adolescentes BP y estudiantes USC trabajaron en la construcción colectiva del videoclip. Las actividades de la preproducción fueron:

- Elaboración de la pista musical
- Guión de grabación
- Plan de rodaje con locaciones y
- Permisos.

Posteriormente, se realizó la grabación del videoclip a dos cámaras, ocasión en la que los adolescentes tuvieron, nuevamente, la oportunidad de practicar lo que aprendieron en el taller, como planos, movimientos, manejo de cámara, sonido, desplazamientos, entre otras.

***Figura 3.6. Adolescentes BP y Estudiantes USC en plena producción***



Fuente: ©Unimedios. 2016.

### **3.3. Tercera fase**

#### **3.3.1. Participación**

Como se explicó en el capítulo anterior (Cap.2), la IAP.al proponer cuatro técnicas, muestra el camino recorrido por los investigadores de este proyecto. Son ellas: 1) investigación colectiva, 2) recuperación crítica de la historia, 3) valoración y aplicación de la cultura popular y 4) producción y difusión de nuevo conocimiento. Y para explicar esta última, se establece que “la aplicación y difusión del nuevo conocimiento constituye una técnica integral de la investigación en tanto se convierte en un mecanismo de evaluación permanente del proceso” (Paz, 2010).

Los adolescentes BP están ya, pues, capacitados para tomar el control de la producción y demostrar habilidades que les permitirán reflexionar y construir un nuevo camino para su futuro en sociedad.

De esta manera, esta tercera fase combina la producción con la reflexión. Allí los estudiantes USC cumplen también una doble función: Por un lado, son la guía para la implementación con calidad; y por el otro, se convierten en las fuentes de información para los adolescentes BP, pues muchos de aquellos han vivido también experiencias difíciles y tienen orígenes socioeconómicos similares a los de los jóvenes internos. Es, pues, para los adolescentes infractores, una manera de mirarse en un espejo que les muestra que hay caminos diferentes a la rebeldía y la delincuencia. Es entonces en esta tercera fase cuando los adolescentes BP desarrollan diferentes proyectos de factura profesional, entre ellos cápsulas sonoras, libros de pasatiempos, productos comunicativos audiovisuales, como el documental, y textos de reflexión, como los discursos.

**La cápsula sonora como herramienta de cambio en el lenguaje discursivo en adolescentes infractores del CFJBP.** Desde el Plan Piloto desarrollado entre los años 2013 y 2015, el proceso y metodología de la estrategia pedagógica en la enseñanza de producción sonora fue clave para reconocer las experiencias previas y vivenciales de aprendizaje significativo con el que cuenta la población de jóvenes infractores del CFJBP de la

ciudad de Santiago de Cali, y por parte del equipo docente y de estudiantes de los cursos de Periodismo Radial y de Énfasis 2 en periodismo (hoy Periodismo Social).

Estos estudiantes se han convertido, paso a paso, en formadores de los adolescentes BP seleccionados por su interés y competencias, desarrollando la labor de sensibilización, registro sonoro de expresiones de los jóvenes infractores y producción del formato cápsula radial, también llamada 'Glosario Encapsulado'; este es un ejercicio que apunta al impacto de la estrategia de fortalecimiento del lenguaje discursivo al intentar concientizarlos sobre la necesidad de mejorar su comunicación oral y su léxico, abandonando la jerga propia del ambiente barrial y reclusorio que comúnmente hace parte esencial de sus formas cotidianas de expresión verbal. Se pretende acercarlos al lenguaje de la resocialización desde el buen uso del idioma para integrarse al contexto laboral, social, familiar y cultural. Según Gascón Baquero (1993, p. 7):

La convivencia entre los seres humanos de esta nueva sociedad, entendida como un cambio tecnológico sin precedentes, va a exigir que los medios de comunicación promuevan acciones creadoras, dinamicen las potencialidades individuales, favorezcan la receptividad respecto de ideas nuevas, la curiosidad y sensibilidad respecto de los asuntos sociales.

Por lo anterior, se pondera la radio desde su esencia y materia prima: la expresión sonora, entendida como el conjunto de los elementos de voces, efectos sonoros, ruidos, músicas y el silencio. "La radio, protagonista por su especial capacidad para alumbrar ideas entre sus oyentes, para estimular la imaginación, característica vital de nuestro y de su desarrollo" (Gascón, 1993).

***Estructura de la cápsula sonora.*** Se escogió este formato de corta duración dada su versatilidad, impacto, esencia lúdica, creativa y, ante todo, por su riqueza sonora. Se trabajó bajo la siguiente estructura:

Cabezote de entrada

- Planteamiento de una situación cotidiana: relato breve de viva voz del protagonista basado en una espontánea descripción que él hace, usando la jerga que comúnmente utilizan los infractores para describir una acción

delictiva o, en su defecto, de su cotidianidad, recordando escenas de cuando se hallaba en libertad e incluso en su situación de reclusión.

#### Efecto sonoro de transición

- Audio de explicación y aclaración de las expresiones y frases usadas en el relato del joven infractor que puede hacerse a través de un *vox pop* como elemento testimonial o a través de una explicación corta por parte de un narrador- realizador, haciendo uso creativo de elementos sonoros como los separadores, efectos y/o fragmentos de melodías y canciones en contexto para el discurso empleado. Generalmente se usan temas propios de géneros como la salsa urbana y el hip hop, entre otros, que se identifican mucho con el testimonio del protagonista.

#### Efecto sonoro de transición

- Cierre: se logra mediante recursos sonoros que permiten dar contexto, transitividad, fijación de ritmos y contextualización de cierre (Kaplún, 1998) como aplausos finales, expresiones pregrabadas, entre otras, que permiten brindar identidad sonora al formato.

#### Cabezote de salida (créditos finales de la producción)

Para el logro del proyecto 'glosario encapsulado' se pondera como un factor determinante en la enseñanza de la producción sonora, la práctica y el trabajo de campo asumido de principio a fin por los estudiantes USC, gracias a su aprendizaje académico de herramientas, insumos y fundamentos claves para la producción y los géneros y formatos radiofónicos desde la metodología activa basada en escucha crítica de audios, prácticas constantes, talleres, lecturas de base, guionización y plenarias.

### **3.3.2. Metodología de trabajo**

Después de una primera capacitación y contextualización del proyecto general a los estudiantes USC, se desarrolló la presente metodología de trabajo:

**Cuadro 3.4. Metodología de trabajo**

Sesiones	Nombre de la actividad	Conceptos teóricos	Actividades prácticas	Insumos	Resultados esperados
<b>Sesión I</b>	Apropiación del lenguaje sonoro	Encuentro de experiencias que permite afianzar el concepto de relato por parte de los jóvenes infractores. Elementos de la expresión sonora / Estructura de cápsula sonora	Contextualizar a los adolescentes infractores sobre la importancia del formato cápsula sonora para los cambios de su discurso verbal y como aporte a su resocialización.	Grabadoras de audio tipo periodístico	Los adolescentes infractores asumen su rol en la producción sonora del formato cápsula
<b>Sesión II</b>	Trabajo de campo para la producción de cápsulas sonoras proyecto Glosario encapsulado	Estructura y producción del formato cápsula sonora	Toma de registros de relato de jóvenes infractores	Grabadoras de audio tipo periodístico	Los adolescentes infractores asumen su rol en la producción sonora del formato cápsula
<b>Sesión III</b>	Guionización y continúa proceso de producción	Emisión cápsulas sonoras / Proyecto glosario encapsulado	Asesoría docente facilitador y acompañamiento del equipo de producción Cepa	Grabadoras de audio tipo periodístico Estudio de edición sonora Cepa	Guion definitivo para grabación de relatos como insumo clave para las cápsulas sonoras.

Continuación cuadro 3.4.

Sesiones	Nombre de la actividad	Conceptos teóricos	Actividades prácticas	Insumos	Resultados esperados
<b>Sesión IV</b>	Producción final cápsulas sonoras	Edición definitiva cápsulas sonoras	Edición definitiva cápsulas sonoras o grupos con asesoría del docente-facilitador y el equipo de editores de audio del Centro de Producción Audiovisual CEPA de la USC	Estudio de edición sonora Cepa	Los adolescentes BP escuchan los avances de la producción asumiendo su papel como protagonistas de la misma.
<b>Sesión V</b>	Clausura proceso y presentación de cápsulas sonoras	.		Auditorio especial dotado de equipos de amplificación Centro Buen Pastor	Cápsulas sonoras Presentación del 'Glosario encapsulado', que permite que los adolescentes BP identifiquen la necesidad de cambiar su jerga y discurso a través de la audición crítica y evidente del mal uso del idioma en el contexto de la resocialización

Fuente: ©Victor Aguirre Rodríguez. 2016.

### 3.3.3. Fortalecimiento del componente escrito

*Figura 3-7. Ejercicio de empoderamiento del lenguaje por parte de los adolescentes BP*



Fuente: ©Unimedios. 2016.

- Libro de pasatiempos (sopa de letras y crucigramas). Esta revista es una forma eficaz para hacer evaluación del proceso, pues al permitir que los adolescentes BP entiendan y refuercen el manejo del lenguaje como una de las condiciones para ser aceptados en sociedad, asimilan el empoderamiento que han logrado durante el desarrollo del Plan Padrino.

*Figura 3.8. Selección de libros de pasatiempos*



Fuente: ©Unimedios. 2016.

Para su realización, los estudiantes USC proponen formatos de crucigramas y de sopas de letras en torno a temáticas específicas, que pueden ir desde animales silvestres hasta valores de la sociedad. Los adolescentes BP deben llenar los espacios, crear y redactar las definiciones y someter la calidad del contenido a la verificación por parte de otros adolescentes y estudiantes.

- Exhibición (*Show Room*): Busca la reflexión sobre cada experiencia vivida en el desarrollo del Plan Padrino. Los adolescentes participan en la elaboración del plano para la ubicación de los puestos (*stands*) en los que se exhibirán todos los productos comunicativos, asumen su compromiso de explicarlos y, además, se reparten la responsabilidad de elaborar el Orden del Día, seleccionar a los presentadores (uno de los estudiantes y uno de los adolescentes) que deberán acordar y redactar el guion del evento, así como a los encargados de discutir, escribir y leer los discursos.

*Figura 3.9. Show Room en la Capilla del Buen Pastor*



Fuente: ©Unimedios. 2016.

- Graduación. Los adolescentes BP que hayan logrado finalizar el proceso –pues durante el semestre es posible que algunos recuperen la libertad

o sean trasladados desde el Centro de Formación– reciben el título de Tallerista de la Universidad Santiago de Cali, con un diploma que los acredita como tales.

La ONG Crecer en Familia y los directivos del CFJBP organizan un espacio locativo amplio, en el que tendrán lugar privilegiado los familiares de los adolescentes (uno por cada joven) que, al llegar al Centro, visita primero la Exhibición, ve los documentales y otros productos audiovisuales en un teatrino montado para tal fin, escucha los contenidos sonoros y recibe los componentes escritos.

***Figura 3.10. Adolescente BP, graduación y diploma que lo acredita como Tallerista de la USC***



Fuente: ©Unimedios. 2016.

La participación de los familiares desencadena una mezcla de emociones, en la que están la incredulidad, la alegría de recobrar la esperanza perdida y el descubrir de las habilidades y el potencial de sus jóvenes parientes. La reacción positiva de los familiares aporta un grano de arena adicional al proceso, pues fortalece la disposición de los jóvenes hacia un cambio radical en sus vidas.

**Figura 3.11. Familiares en la ceremonia**



Fuente: ©Unimedios. 2016.

### **3.3.4 Documental con cambio de roles**

En la última parte del curso de producción audiovisual impartido en el Buen Pastor a los adolescentes BP, los estudiantes USC se concentraron en el documental. Como primer término se expuso que el documental es un género del cine que se basa en la representación de la realidad (Nichols, 1996), para construir un relato sobre hechos, acontecimientos, personajes o espacios. El objetivo básico es justamente documentar aquello que se considera importante para guardarlo como testimonio de una realidad específica.

Se explicaron las cuatro modalidades de documental que existen:

- El expositivo: es un discurso que se dirige al espectador, pues las voces exponen una argumentación acerca de un hecho histórico.
- El de observación: hace hincapié en la no intervención del realizador; en este tipo de documental se cede el control a los sucesos que se desarrollan delante de la cámara.

- El interactivo: utiliza imágenes de testimonio, intercambio verbal e imágenes de demostración
- El reflexivo: expone un discurso audiovisual que busca que la audiencia tome conciencia de una temática planteada.

Luego, a través de estudios de caso (documentales universitarios) se enseñó sobre los elementos que componen un documental: la narración, las imágenes de archivo, las imágenes actuales, la música, las entrevistas, fotografías y animaciones.

Finalmente, entre los estudiantes USC y los adolescentes BP se escogió un tema para realizar el documental. De igual forma que con las otras producciones, se tenía la limitante de realizar el audiovisual al interior del centro de internamiento de menores y bajo las condiciones de movilidad que exigen sus autoridades. Gracias al trabajo en equipo y colaborativo entre ahijados y padrinos se escribió el guion, se escogieron las fuentes y personajes del proyecto, se hizo el plan de grabación con locaciones y permisos, y se realizó el rodaje.

El montaje del documental y demás obras audiovisuales que se produjeron en el curso siempre fue realizado por los estudiantes de comunicación social, quienes llevaban el material grabado al Centro de Producción Audiovisual para la postproducción.

El documental realizado cuenta la historia de Juan Camilo, un joven recluido en el Buen Pastor que participó en el taller de producción audiovisual, el cual cayó en un gran error pero que está arrepentido y se dedica día a día a reconstruir su vida. Tiene sueños, tiene proyectos que está forjando desde su reclusión. Ser un cantante rap es lo que más lo motiva para terminar su condena y salir a lograr su sueño. En esta obra audiovisual el espectador se da cuenta cómo es la estadía de los menores en el centro penitenciario y cómo a través de estrategias pedagógicas la ONG Crecer en Familia trabaja en pro de la resocialización de estos.

De esta capacitación manejar las cámaras de video, las luces y los micrófonos definitivamente fue lo más atractivo para el público. Sin embargo, ver que ellos reconocieron el lenguaje audiovisual y comprendieron su uso, llenó de

satisfacción al grupo que dictó el taller y los alentó a seguir trabajando en este proyecto.

**Figura 3.12. Público, en la exhibición de los productos audiovisuales y reproducción de uno de los documentales**



Fuente: ©Unimedios. 2016.

# Capítulo 4

## Productos comunicativos

Es importante reconocer algunos de los mejores trabajos realizados por los estudiantes y adolescentes que hicieron parte del proyecto.

De ante mano no queremos que los estudiantes o adolescentes que realizaron diversos productos se sientan discriminados por no verlos en este espacio. Debemos decir que TODOS los trabajos fueron merecedores de ser publicados, pero algunos de ellos tienen muchos datos de los adolescentes que la ley colombiana impide publicar. Agradecemos a los adolescentes por dejarnos entrar en sus vidas y a los estudiantes por estar comprometidos con este ejercicio.

### 4.1. Perfiles escritos

De las siete graduaciones de cohortes de adolescentes BP, cinco de ellas corresponden al plan piloto, las dos restantes hacen parte de la fase de desarrollo del proyecto, que duró un año. De toda la experiencia se han realizado ocho libros donde se encuentran los perfiles de los adolescentes vinculados al proyecto, estos escritos han sido creados por los estudiantes de la FCYP de la USC, para dichos libros específicamente. Estos textos han servido para hacer el reconocimiento de los mismos adolescentes y poder crear el perfil del adolescente infractor recluso en el Centro de Formación.

Algunos de ellos son los que transcribimos a continuación.

## Se puede perdonar

Por José Julián Mena Rivera

Su mirada aletargada era de una profundidad infinita. Sus ojos extraviados en el espacio y el tiempo fueron rescatados por un suave llamado en su hombro. No así sus manos que seguían aferradas a los barrotes de una capilla improvisada, en un lugar donde la fe llega a cuentagotas.

Su cabello es lacio hasta la saciedad. De estatura media, que debe estar sobre el metro sesenta, y su complexión atlética dejan de manifiesto una disciplina física, que después de hurgar en sus pasiones deportivas aparece con el nombre de fútbol, eterno apaciguador de conversaciones; es la primera vez que esboza una sonrisa.

Después de estas primeras impresiones me dijo su nombre: “Me llamo Stiven, tengo 16 años y llevo 9 meses en el Centro”.

Nunca podrá olvidar el 23 de mayo de 2013 cuando “un enemigo llegó y le quitó la vida al socio”, Edward, quien acababa de llegar de la Fundación Hogares Claret, en donde pagaba casa por cárcel. Y dice “un enemigo”, porque son varios, como él mismo afirma.

Tampoco, el 6 de octubre de 2011, el día que mataron a su hermano, de quien guarda el más bonito recuerdo, sucedió el 31 de diciembre de 2010, cuando por primera vez se fundieron en un abrazo. Fue extraño para él, ya que por “ser hombres”, tenían vetadas las muestras de afecto, pero ese día fue diferente.



Fuente: ©Unimedios. 2016.

Lo único que le da paz es pensar en su familia, especialmente en su sobrina. De sus amigos puede decir que son Dios, su padre y su madre; “porque amigos no hay”.

En el Centro de Formación manifiesta haber tenido un encuentro espiritual con Dios, que arrojó como resultado que desistiera de la idea de quitarle la vida a otro interno dentro del Buen Pastor, pero lo más significativo de la fe ganada es haberse dado cuenta de que “se puede perdonar a la gente”, lo cual nunca estuvo antes dentro de sus posibilidades.

Mientras hablamos se transporta a una infancia llena de juegos de guerra con soldados de plástico. Recuerda cuando hacía grietas en la calle para apostar carreras con carritos, cuando jugaba a tirar soldaditos con bolsas plásticas amarradas a sus espaldas, simulando un paracaídas, paradójicamente, ahora el paracaídas lo necesita él, para no estrellarse con un mundo que se lo quiere comer vivo.

Y es de esta manera como, poco a poco, sus pasos avanzan hacia un futuro esperanzador: “Lo hecho, hecho está y no lo puedo revivir (a Edward) matando más gente. De eso me vine a dar cuenta acá. Desde que me encuentro en el Centro de Formación El Buen Pastor mi mente ha cambiado mucho, miro más allá de la realidad”.

Luce entusiasta, a pesar de que en su mente sigan rondando las escenas de una película vivida. Deben ser aquellos dolorosos recuerdos los que de nuevo lo dejan aferrado a la reja, con la mirada fija en una inmensidad que apenas alcanzamos a imaginar.

## José Stiwar

Por Claudia Lorena Lasso Cuéllar

Con un 1.70 de estatura aproximadamente, un peso de 59 kilogramos, ojos café, cabello rizado cortado a la moda y tez trigueña, se acercó a la mesa que estaba instalada para realizar el trabajo.

Se describe como una buena persona y un buen hijo, pese a que ha cometido errores; es una persona tímida, aunque asegura que cuando adquiere confianza, puede ser muy extrovertido.

Suele hablar de su madre y la describe con la palabra “apoyo”, ya que siempre que la necesita está a su lado, lo reprende y lo aconseja y hoy desde su encierro reconoce que “las madres siempre tienen la razón”.

Sobre su vida, su familia y sus sueños le gusta hablar bastante, sobre sus errores no, puesto que considera que todo eso hay que corregirlo y no hacerlo de nuevo.

Él es José Stiwar y así se describió a sí mismo

“Mi nombre es José Stiwar, mi edad 17 años, nací en Buenaventura el 17 de noviembre de 1996, allí viví durante 12 años, cuando los paramilitares de la zona intentaron reclutarme, tuve que irme a vivir a Cali en compañía de mis tres hermanos y mi mamá.

La vida en Cali es buena, pese a que inicialmente no creí que fuera así. Poco a poco fui haciendo amigos, a los que luego tuve que dejar porque nuevamente me cambié de casa, fue entonces cuando llegué al barrio Omar Torrijos.



Fuente: ©Unimedios. 2016.

Mi gran sueño, siempre ha sido ser cantante, mi género favorito es el rap. Para cumplirlo, compongo desde los 10 años aproximadamente.

Mi vida era tranquila hasta que tomé una decisión equivocada y me hizo caer...

‘Este encierro que estoy viviendo no lo puedo soportar, el mundo me da vueltas y se me quiere derrumbar, por un error que cometí y lo tengo que pagar...’

Mi paso por el Buen Pastor, es una mezcla de cosas buenas y malas, por un lado, aprendo muchas cosas que antes en la calle no podía, además me ha ayudado a recapacitar.

Por otra parte, es muy triste tener que estar aquí y tener que hacer cosas que no me gustan, lo peor de todo es que me ha alejado mucho de mi familia.

Tengo una familia que me apoya y me acompaña siempre, la persona a la que más admiro es a mi hermano, porque lucha por sus cosas y es mi mejor amigo.

Lo que más disfruto es ver a mi madre sonriendo, pues ella es mi mayor motivación para hacer las cosas bien.

‘Madre te quiero y nunca te voy a olvidar, tú me apoyaste a mí y yo te quiero hacer feliz...’

Mis expectativas son buenas, mi anhelo es cambiar y terminar mi sanción”.

Sus deseos al salir del Buen Pastor son terminar sus estudios y seguir componiendo para cumplir su sueño, ser un apoyo para su familia y sobre todo cuidarse de no caer de nuevo en el ‘encierro’.

## Santiago

Por Johanna Gómez Reyes



Fuente: ©Unimedios. 2016.

La calle, una gran escuela como muchos suelen llamarla, sin duda alguna es un lugar donde a diario se viven múltiples experiencias y se transitan diferentes caminos; uno de estos puede ser uno directo a la perdición, acompañado de “amigos”, rumbas, alcohol y drogas.

Santiago Gil tiene 17 años, nació en Cali el 9 de abril del 1997; es el menor de cuatro hijos y a su vez el único hombre de Luz Fanny Hernández, una paisa trabajadora dueña de un puesto de comidas rápidas y su esposo Santiago Gil, quien vende frutas en la galería Santa Elena; junto a sus tres hijas Sandra, Viviana y Diana, al igual que con sus tres nietos, forman una familia humilde pero con muchos valores.

En su infancia siempre estuvo acompañado de sus hermanas, quienes lo cuidaban, al igual que sus padres. Al llegar al grado séptimo, con 14 años, ya quería estar más tiempo en la calle. “Cuando yo estaba más juicioso vos sabés que me ponían en regla, que éntrese a las doce, pero las rumbas buenas comienzan a esa hora y empecé a entrarme tarde, a las tres, cuatro de la mañana o al otro día, desde ahí fue que empecé a coger la calle”, comenta Santiago.

Debido a peleas fue expulsado del colegio Ciudad de Cali cuando cursaba séptimo grado, sus padres lo matricularon al colegio La Campiña, lugar a donde no asistió ya que prefería estar en la calle todo el tiempo. Un día, Cristian, alias “Chuky”, un vecino del barrio con el cual estaba empezando a forjar una amistad, lo invitó a Pance; fue cuando probó la marihuana.

“Llegué tan trabado a la casa que mi mamá me preguntó una cosa y yo le respondí otra, con un golpe me mandó a dormir. Desde que me pillaron ahí la legalicé porque al otro día le llegué más trabado, a lo último ya me volví descarado porque lo prendía en el patio o me subía al techo a fumar para que mi primo de trece años no me viera”, explica Santiago.

Las razones de cómo llegó a este mundo de drogas, hurto y alcohol son inciertas, ya que afirma no saber por qué cogió la calle, si humildemente lo tenía todo.

Hoy se encuentra en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor, pagando una sentencia de nueve meses de los cuales quedan solo dos. Recuerda con nostalgia a su amigo Sebastián, su casi hermano, a quien no quiso mezclarlo en este mundo y prefirió alejarse de él; de igual forma extraña a su novia, Carolina, una joven de 16 años, futura enfermera, y cómo no, esas palabras de su padre “cambie papi, que ese mundo no es pa’ todo el mundo”. Son recuerdos que fortalecen la permanencia en este lugar al igual que las visitas que recibe cada sábado.

Una mala jugada del destino, junto con influencias de amigos y su falta de experiencia, tal vez producto de su edad, frenó su mayor anhelo ser un futbolista profesional, sueño que se encuentra suspendido en este momento. Pero la esperanza se mantiene viva, porque su motivación es salir con la misma fuerza y el deseo de convertirlos realidad.

## **Wilson Fabián: ¡Serenos, Morenos!**

**Por: Luisa Bolaños**

*Serenos morenos, de dulces olores  
Emanan franqueza, lealtad y paciencia.  
Serena es la noche,  
Tranquilas las estrellas,  
Y en destellos de luces  
Siempre brillan ellas.  
Serenos morenos, algún día estarás  
En medio de ellas.*



Fuente: ©Unimedios. 2016.

No pasa inadvertido, y no precisamente por ser alguien a quien le guste llamar la atención -como suelen ser muchos adolescentes del Centro de Formación- sino por todo lo contrario: es un muchacho tranquilo y sereno, que transmite paz.

Su piel es color chocolate, sus ojos son grandes, pero su rostro es de rasgos finos. Es de esos que tienen su tumbao y que, sin creerse más que nadie, se roba una que otra mirada. Y no es para menos, pues su estatura y su buen estado físico complementan su buena apariencia.

Wilson Fabián es un joven decente, de esos que dan la mano con firmeza al saludar y que miran a los ojos con seguridad; de esos pocos que no hablan atropellado, de esos que hacen que quien lo conoce se pregunte: ¿por qué está aquí?

### **Del Distrito y algo más.**

Acercarse a Wilson fue un desafío porque es un tipo de pocas palabras. Él quiere decirlo todo, pero, a la vez, no dice nada o dice muy poco. Sin embargo, al final, se lo comprende casi por completo.

Sus frases directas y sin rodeos indican que viene del sector del Distrito de Aguablanca, específicamente del barrio El Retiro. Creció en un contexto violento, azotado por bandas criminales que han derramado la sangre de muchas personas por las calles del sector. Es un ambiente en el cual es normal escuchar balaceras y ver a los pelaítos metiendo vicio en las calles y usando armas.

Esa fue la realidad que conoció Wilson Fabián; por un cuñado pudo ingresar a las Bacrim, más conocidas como bandas criminales emergentes o nuevo paramilitarismo. Nadie lo obligó y dice, con contundencia, que no se incorporó por necesidad sino porque quería. “Desde pequeño siempre había visto balaceras, muertos, todo eso, entonces me gustó esa vida, por el barrio en el cual vivía. Yo ya quería ser eso”, agrega.

### **De la selva de cemento a la selva del encierro.**

Por las calles del Distrito deambulaba un Wilson poseído por los espíritus que se suelen apoderar de muchachos con potencial, que tienen habilidades y capacidades para ser personas de bien.

Un día, dichos espíritus le robaron la razón, el corazón y la humanidad, para cometer el error por el cual hoy se encuentra en el Buen Pastor. “Era un oficial. Él me golpeaba mucho, un día decidí pegarle un tiro y se lo pegué. Le quité el arma”, cuenta Wilson Fabián.

No puedo mentir, me sorprendió mucho su franqueza y tranquilidad cuando me contaba lo que había hecho. A la vez, me sentí bien por él porque ha podido superarlo, ha sido capaz de dejar de darse golpes de pecho, ya no se echa culpas e intenta transformar su vida.

“En el momento, justificaba lo que había hecho, pero hoy en día no lo justifico, pues no soy quién para quitarle la vida a las personas. Lo que hice estuvo mal y ya no puedo lamentarme por lo que pasó. Ya no hay tiempo de echarse para atrás”, expresa, con la serenidad que lo suele caracterizar.

### **El regreso de su razón, humanidad y corazón.**

Su forma de expresarse deja percibir que el Wilson que está frente a mí es otro. Ahora se caracteriza por ser razonable, por entender que sus acciones en el presente serán las que definan y re direccionen su futuro.

Dice que ya se acostumbró al encierro, queriendo que yo le crea, pero eso fue lo único de lo cual no logró convencerme. Sus ojos no fueron capaces de darle credibilidad a sus palabras y siento la tristeza profunda que él siente en su corazón por estar allí, encerrado.

Y es que aún está en el proceso de permitirse sentir, pues, aunque haya podido recuperar su corazón de aquellos espíritus bufones, le cuesta trabajo mostrar lo que realmente siente, es como si tuviera que volver a aprender qué son los sentimientos.

Pero lo que sí sabe hacer es ejercicio, lo que sí le gusta es el deporte, también la tecnología, ver noticias y estar bien informado. Es un joven que tiene curiosidad por aprender a manejar cámaras de video, quiere conocer sobre planos, sobre cómo es la producción audiovisual.

Con devoción, afirma estar agradecido con Dios por haberle permitido graduarse como bachiller. Quiere estudiar ingeniería de sistemas. La palabra clave de Wilson Fabián es “quiero”; poco a poco, podrá decir “puedo” y más temprano que tarde podrá gritar: ¡Lo logré!

La tranquilidad de Wilson intimida. Su forma de concebir la vida, en estos momentos, permite verlo como una persona espiritual y no porque sea un fanático ni nada de esas cosas, sino por su capacidad de mantener la calma en situaciones y entornos como en los que él se encuentra; eso solo lo logran personas que se dan la oportunidad de reflexionar.

Su color chocolate no es en vano, pues su nobleza endulza y se vuelve algo adictivo querer conversar con él, querer entenderlo y aprender de sus agallas para volver enfrentarse al mundo, para seguir de pie.

## **Iván Felipe: El tiempo de Dios es perfecto**

**Por: Sara Inés Hoyos Riascos**



Fuente: ©Unimedios. 2016.

Tal vez creer en lo definitivo es un total error o pensar que un ser extraño es eso, un extraño que no da sino que quita. En ocasiones, la fe puede más que cualquier otra cosa y esto es lo que le pasa a Iván Justin, como le gusta que le digan. Su mundo quizá no está muy claro hoy en día, pero el vigor de sus ojos dice lo contrario.

Aunque él no sepa el porqué, es conocido como Cucharita; esto no le molesta, es más, cada que habla de este tema lo toma con una sonrisa amplia, una de esas que muestran el niño que vive en el fondo de todo individuo.

Su caminar es lento, como si no tuviera afán alguno en aquel encierro de calor y tantas historias guardadas tras barrotes.

En sus cejas se encuentran las líneas de la calle, su corte de cabello dice que la adaptación en la cárcel es igual de importante que afuera, allá en los peligrosos lugares donde le tocó desenvolverse a la par de sus ‘socios’.

Ver en Iván algo más allá del joven recluso en el Buen Pastor es fácil, pues a la primera bocanada de aire que toma para hablar pone una expresión de amistad y de emociones positivas, adornadas con palabras de lucha, refiriéndose a su necesidad de libertad.

El tema de la devoción es algo que está marcado en Iván, pues con mucha frecuencia menciona a Dios, su Dios. Y con esa fe y ojos de sueños por cumplir, dice estas palabras:

## **El tiempo de Dios es perfecto**

Dios es el único que nos otorga la paz, la alegría y la fortaleza, para vencer todos los obstáculos.

Pero a pesar de que el tiempo en este encierro parece eterno y cuando miras atrás no puedes creer lo rápido que ha pasado y sucedido todo, en mí existe una gran esperanza y anhelo, mi Dios.

Hoy me he dado cuenta que he cometido muchos errores, muchas cosas que nunca debí hacer, lo que veo es que nunca es tarde para remediar todo lo que hice. También sé que debo aprender del reloj, ese que sin importar lo que pase, todos los días arranca desde cero; porque él trabaja con el tiempo y ese nunca se detiene.

Una amiga de afuera siempre me decía: “Si te caes siete veces, te levantas ocho más; porque es ley de la vida no dejarse derrotar por nada y una vez me pongo de pie, será todo el tiempo con la cabeza en alto.” Y desde ahí la aplico a diario.

En ocasiones reírse duele mucho en el corazón, así que existen alegrías que terminan siendo tristezas

Las injusticias pasan, el dolor se supera, todo porque el amor llega. El coraje me levanta, el miedo me fortalece y las faltas me enseñan, así que nadie es perfecto y todos cometemos errores.

Ser un alma invadida es cómodo, algo normal, pero conseguir sacudirse el demonio de lo categórico, he ahí lo arduo. Incluso solo así se consigue aquel revés, tan necesario para renacer y es precisamente lo que Iván manifiesta en cada conversación: sus deseos de salir a compartir con su madre enferma y trabajadora, con su hermana que con sacrificios estudia, buscando un nuevo futuro.

## **4.2. Cápsulas radiales**

Algunas de las cápsulas de este proyecto están alojadas en la plataforma Soundcloud. Estas nos sirven de ejemplos y tienen los estándares de calidad para poder ser publicadas, pues no contienen información importante que pueda afectar al adolescente recluso en el CFJPB

Podrán escucharlas a través de los siguientes códigos QR.



Otro buen ejemplo de cápsulas es.



## **4.3. Perfiles sonoros**



## **4.4. Discursos para el *Show Room***

Es aquí donde vemos cual fue el impacto que tuvo la estrategia con los estudiantes USC y adolescentes BP. A continuación, algunas de las letras expresadas por parte de los estudiantes de la USC

*Buenas tardes a todos.*

*Saludo de manera especial a nuestras docentes: Olga Behar, Liliana Marroquín y Marisol Jordán, a los jóvenes del Centro de Formación Juvenil El Buen Pastor y sus familiares, a Johanna Castillo, a los integrantes de la ONG Crecer en Familia y a mis compañeros de la Universidad Santiago de Cali.*

*Esta experiencia es la suma de todo lo que nosotros somos, y no podemos ponerle un límite adecuado a la gente que merece nuestros más sinceros agradecimientos. Pero en este día hay dos menciones que debemos hacer: a Olga Behar, por ser nuestra líder en este grato proceso y a los jóvenes del Buen Pastor por compartir con nosotros sus sentimientos y anhelos.*

*En cierta forma, éste es su día y les ofrecemos nuestros especiales agradecimientos por sus esfuerzos para poder culminar este proceso. Durante este tiempo tuvimos el acompañamiento de grandes seres humanos, porque ante los ojos de Dios, todos somos iguales y no existe distinción alguna.*

*Nos sentimos orgullosos de haber sido sus guías en este curso que hoy finaliza con grandes sueños; algunos hechos realidad y otros por cumplir.*

*Esta experiencia, más allá de descubrir historias de vida difíciles, nos permitió encontrar tradición, creatividad y alegría en cada uno de ustedes. Nos enseñó a valorar sus fortalezas, a valorar cómo pueden aportar para lograr un objetivo, proyecto o actividad, y a construir un entorno más agradable para todos. Es una de las mejores oportunidades que hemos tenido en nuestro proceso de aprendizaje para generar y construir conocimiento.*

*Gracias por demostrarnos que no somos tan diferentes; todos hemos pasado por malos momentos, pero aun así estamos llenos de sonrisas, amor y en nuestros corazones hay un lugar especial para la esperanza.*

*Sus historias de vida nos llevaron a levantar la mirada hacia esa Cali que muchas veces ignoramos. Definitivamente, ustedes nos ampliaron el panorama.*

*Aunque parezca difícil percibirlo, la vida está llena de oportunidades. Deben saber aprovechar las herramientas que el Centro de Formación les ha brindado para forjar su futuro. Nunca desistan. Ustedes nos han demostrado que son fuertes y valientes. Luchen por sus sueños y*

*avancen de la mano de sus familias; valórenlos y demuéstrenles que son más grandes que su pasado.*

*Recuerden que siempre hay algo bueno para contar y que, pese a los errores, siempre hay un espacio para escribir sobre cosas bonitas: momentos, recuerdos, sueños... Este, por ejemplo, es uno de ellos. Hoy podemos decir, llenos de alegría, al terminar este proceso, que los jóvenes del Centro de Formación Juvenil El Buen Pastor han alcanzado un logro más. Ustedes, jóvenes, hoy son una buena noticia.*

*Nos vamos con la certeza de haber realizado una labor, que desde lo social, nos permite entender que todos tenemos derecho a una segunda oportunidad, a poder cambiar, a lograr el perdón y ser incluidos en la sociedad.*

*Felicitaciones...*

*Son ustedes parte de un selecto grupo de jóvenes que tuvieron la fortuna de recibir este Taller de Comunicación, sustentado en un proceso de formación integral y de resocialización.*

*Esperamos que lo que han realizado hasta ahora los haga sentirse orgullosos siempre.*

*¡Bendiciones!*

Por parte de los adolescentes BP, éstas son algunas de sus palabras de agradecimiento.

*Buenas tardes.*

*Cordial saludo a todos los presentes en esta ceremonia.*

*En este día queremos agradecerle a Dios por un nuevo logro, a nuestras familias por su compañía y a los estudiantes de la Universidad Santiago de Cali por ser nuestros guías en este proceso que hoy termina.*

*El Taller de Comunicación fue una experiencia muy significativa para nosotros. Aprendimos a relacionarnos mejor con quienes nos rodean, a expresarnos a través de las letras, a tomar fotografías y a manejar cámaras de vídeo; además de comprender que, a pesar de estar privados de nuestra libertad, por errores del pasado, tenemos valores y aptitudes que nos permiten soñar con un mejor futuro.*

*¡Muchas gracias!*

*Dios nos bendiga.*

Incluso, dos de los adolescentes decidieron escribir juntos y expresar sus palabras para todos los asistentes del Show Room y la distribución la hicieron así:

*Jefferson: Buenas tardes. Somos: Jefferson y Stiven*

*Stiven: En este momento queremos dar las gracias a todas las personas que han hecho parte de Plan Padrino por enseñarnos a que hay que tener presente todos los momentos de nuestras vidas, sean buenos o malos.*

*Jefferson: Este proyecto nos ha dado la oportunidad de conocer a personas que con sus experiencias nos aportaron muchas cosas nuevas y además de sacarnos de la rutina de la institución, nos hicieron reflexionar y sería muy bueno poder seguir su ejemplo.*

*Stiven: Agradecemos a la Doctora Olga Behar y al grupo Plan Padrino por brindarnos apoyo en cada momento que pudimos compartir y por dejarnos vivir esta experiencia que enriquece nuestro camino en la vida.*

*Jefferson: Para finalizar, gracias a la Universidad Santiago de Cali porque a través de su aporte a la institución hemos aprendido sobre comunicación y formas para expresarnos mejor ante las personas.*

*Stiven: Gracias a todos y que Dios los Bendiga.*

## 4.5. Programas radiales

Dentro del programa Utópicos radio que hace parte de la parrilla de la emisora virtual La Radio USC, se realizaron una serie de programas relacionados con el proyecto. Aquí unos programas realizados con el acompañamiento de docentes, estudiantes y adolescentes.



#### **4.6. Re Bien: Boletín de los adolescentes del CFJ Buen Pastor**

El boletín fue creado dentro de la estrategia como un ejercicio que los adolescentes desarrollaran con el fin de expresar a través de palabras los diversos talleres y actividades que realizan en el Centro de Formación. Además de canciones, poemas y escritos artísticos.

Cinco cartillas han creado los adolescentes para mostrar sus productos, todo con el acompañamiento del grupo de estudiantes de la USC y con el equipo de la Unidad de Comunicación del Centro de Formación.

*Figura 4.1. Portada de los Re Bien*



Fuente: ©Unimedios. 2016.

#### **4.7. Libro de crucigramas y sopas de letras**

Este producto llamado Libro de Crucigramas y sopa de letras sirve para que los adolescentes aprendan a escribir bien las palabras con el fin de fortalecer su escritura y alfabetización. Además, ofrece a los adolescentes un espacio para exponer su forma de hablar a todos los estudiantes y asistentes al *show room*.

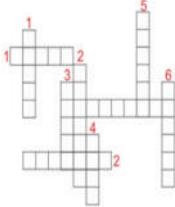
2016B

Crucigrama y sopa de letras



¡BuenPa!

### 1. Libertad y gustos



Horizontal:

1. Vehículo de cuatro ruedas en el que desearías transportarte.
2. Invertebrado, complica la misión ¿Qué bestia sale volando y mirar al... "cabe"?
3. Invertebrado, deporte que requiere correr varias metros.

Vertical:

1. No se contenta salir a la...
2. Niños cercanos que siempre me apoyan.
3. Vehículo de 2 llantas.
4. Pensará que me dio la vida y me ama.
5. Deporte que mueve al país.
6. ¿Qué se utiliza para tomar fotos?



Horizontal:

1. Invertebrado. Felino americano.
2. Su picadura puede causar la muerte.
3. El que se bapanchea en la boca de una araña.
4. Es un animal grande, parecido a un oso.

Vertical:

1. Avenir de 8 patas.
2. Ave pequeña (Civ.).
3. Se chupa arrastrándose por el suelo.
4. Es un animal acuático y pequeño.



Estadísticas LSC: Daniela **Luis** y Karol  
Bautista Sánchez  
Asesorante: Juan Carrillo

Fuente: ©Unimedios. 2016.

## Conclusiones

1. El proyecto, a lo largo de su desarrollo, ha comprobado que la comunicación puede convertirse en una herramienta que permite la resocialización de los adolescentes infractores.
2. El proyecto ha permitido a jóvenes infractores, reinsertarse a la sociedad con unas competencias en comunicación que les sirven para alejarse de las opciones violentas a las que han estado acostumbrados.
3. Las herramientas audiovisuales y radiales fueron fundamentales en los talleres con los jóvenes. El trabajo práctico (escrito, sonoro, audiovisual), logró captar la atención de los adolescentes infractores y se convirtió en un fuerte aliado de los procesos de resocialización.
4. Los talleres con los chicos, desarrollados en las tres fases planteadas, fueron un elemento también fundamental, pues de no realizarse de esta manera, no se hubiese logrado romper esa barrera infranqueable de la confianza y la cercanía con los jóvenes.
5. Para los estudiantes de Comunicación, el proceso fue completamente pertinente y clave para su formación, pues en el marco de la IAP, pudieron “aprender enseñando”.
6. La ruta que se ha establecido en el desarrollo del proyecto, es para cualquier institución interesada en procesos de resocialización de adolescentes.
7. Las herramientas de IAP fueron fundamentales en el desarrollo de este proyecto, y de igual manera pueden serlo para su aplicación en diferentes escenarios.

8. El esquema de trabajo construido a lo largo de este proyecto, se puede convertir en un modelo para ser replicado, especialmente en países latinoamericanos con características culturales y educativas similares.
9. Cerca de 100 jóvenes infractores se graduaron en los talleres impartidos en el marco del proyecto de resocialización. Son unos 100 jóvenes que cuentan hoy con herramientas diferentes a la violencia para enfrentarse al mundo y construir su identidad y un proyecto de vida.

## Bibliografía

- Arango A., C.O. (2012). *Jóvenes escolares: entre el consumo, la mutación y la reproducción social*. Pereira: Universidad de Pereira. Programa de etnoeducación y desarrollo comunitario de la escuela de ciencias sociales. Obtenido de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/3025/323352A662.pdf?sequence=1>.
- Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006. Ley de Infancia y Adolescencia*. Bogotá.
- Comité Técnico de la ONG Crecer en Familia. (2017). *Informe*.
- Correa S., C. M. (2013). El laboratorio de periodismo. La práctica universitaria de la idea fundacional de Pulitzer. *Co-herencia Vol. 10, 51*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas [DANE]. (2015). *Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH- Mercado Laboral*. Bogotá: DANE. Recuperado el 24 de marzo de 2017, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Eizagirre, M. y Zabala, N. (2012). *La Investigación Acción Participación como metodología de investigación*.
- El Tiempo. (7 de abril de 2015). Más de 500 pandillas azotan a las principales seis ciudades del país. *El Tiempo*. Recuperado el 24 de marzo de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15527197>
- Ferrés, J. (2007). La competencia en comunicación audiovisual: dimensiones e indicadores. *Revista Comunicar No. 29, p. 102*.

- García, P & Suescún J. (2011). *Significados de ser una joven mujer en situación de conflicto con la ley en las adolescentes del centro de formación juvenil del Valle. Monografía*. Cali: Univalle. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6020/1/CB-0460740.pdf>
- GASCÓN, M. (1993) La radio en la educación no formal. *Colección Pedagogía Social*, CEAC, Barcelona.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2010). *El Lineamiento Técnico Administrativo para la Atención de Adolescentes en el SRPA*. Bogotá.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2015). *Informe cifras del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA*.
- Jonassen, D. H. (2000). El diseño de entornos constructivistas de aprendizaje. En C. M. Reigeluth, *Diseño de la instrucción: teorías y modelos: un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción*. Aula XXI Santillana, Madrid (págs. 225-250).
- Kaplún, M. (1998). *Una Pedagogía de la Comunicación*. Ediciones De La Torre, Madrid, 1998. Cap.: Qué entendemos por Comunicación y / Modelos de Educación y modelos de Comunicación. FREIRE, Paulo - Pedagogía del oprimido - Siglo XXI, Buenos Aires, 2006. Cap. 2 (pág. 75-103)
- Linares, G. Humberto, J y Rojas, D. (2007). *La eficacia de la aplicación de reglas de conducta en el proceso de reinserción de menores*. Licenciatura tesis. El Salvador: Universidad del Salvador. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Obtenido de <http://ri.ues.edu.sv/5012/>
- López V., J. I. (1997). *Manual urgente para radialistas apasionados*. Quito: Amac, 550.
- Mejías, Morente, Barroso y Victoria. (2009). *Ley de Responsabilidad Penal de Menores*. España.
- Mendoza P., V. (2011). *Una mirada a los saberes de acción de los profesionales en Trabajo Social en el abordaje de familias de adolescentes infractores privados de la libertad*. Bogotá: Universidad Nacional. Maestría en Trabajo Social. Obtenido de <https://vcf14.wordpress.com/2014/06/19/una-mirada-a-los-saberes-de-accion-de-los-profesionales-en-trabajo-social-en-el->

abordaje-de-familias-de-adolescentes-infractores-privados-de-la-libertad-asomenores/

- Nichols. (1991). *La representación de la realidad*. Indiana:Indiana University Press.
- Paz R., A.L. et al. (2010) *¿Cómo se transforma lo social? Discursos y prácticas de intervención en Cali 1 ed. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. Cali: ICESI.
- Personería de Santiago de Cali. (2014). *Informe sobre la situación de violencia y seguridad en Santiago de Cali*. Cali. Recuperado el 21 de marzo de 2017, de [http://www.personeriacali.gov.co/sites/default/files/informes/archivos/Informe\\_de\\_Seguridad\\_y\\_violencia.I](http://www.personeriacali.gov.co/sites/default/files/informes/archivos/Informe_de_Seguridad_y_violencia.I)
- Tovar, P. (2008). *Estudio del comportamiento violento de los jóvenes de 15 a 22 años migrantes afrocolombianos de la costa caucana, actualmente residentes en los barrios Marroquin I y II y Manuela Beltrán del distrito de Aguablanca*. Obtenido de <https://www.academia.edu/7477345/Comportamiento-violento-jovenes-migrantes-afrocolombianos>
- Uribe, N. (2010). Reflexiones psicoanalíticas sobre la delincuencia juvenil en Colombia. (F. U. Amigó, Ed.) *Poiésis*.

